O/U.151
V 11a
44340

Provincia de Santa Cruz

Consejo Federal de Inversiones

Informe final, del estudio "Asistencia y capacitación Técnica para la modernización de las aplicaciones informáticas" en la Provincia de Santa Cruz (expediente 5661)

Anexo Informe sobre "Estado del Arte del Gobierno Digital en la Provincia de Santa Cruz

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
BIBLIOTECA
Dr. Manuel
Belgrano

Autor: Eduardo Varizat

Noviembre de 2003

Compendio

La presente asistencia consistió en una tarea permanente de apoyo y capacitación técnica a la Provincia de Santa Cruz, para el mejoramiento y modernización de sus aplicaciones de informática.

La realidad de esta provincia nos presenta singulares y severos inconvenientes en lo que respecta a la posibilidad de implementar rápidamente soluciones de gobierno digital.

La principal dificultad consiste en la inexistencia de comunicaciones por redes terrestres con el interior provincial y el excesivo costo que en esta región austral tienen los vínculos satelitales.

Cualquier aplicación moderna de la informática en el estado, requiere de una concepción integradora de los distintos organismos que evite la redundancia de datos y la mala calidad de la información que esta circunstancia termina ocasionando.

La existencia de este condicionante tan severo (el costo de las telecomunicaciones) y la conciencia que de ello tiene la comunidad tecnológica local, nos llevó a concebir que el núcleo central de nuestro trabajo en Santa Cruz fuese realizado conjuntamente con profesionales y técnicos santacruceños, que evaluasen con nosotros su situación particular y sus posibilidades de superarlas.

Del trabajo de esta Comisión, constituida por profesionales y técnicos de distintos estamentos del estado provincial, el personal contratado por el CFI para la asistencia, el Sr. Subsecretario de Informática de la Provincia, profesionales de las dos universidades con asiento en la Provincia (Universidad nacional de la Patagonia Austral –UNPA- y Universidad Tecnológica Nacional –UTN-) y representantes del empresariado local, surgieron anteproyectos de trabajo que están insertos en las

páginas del informe final, para su análisis y evaluación por parte del Consejo Federal.

En todo momento, ya sea en la capital provincial, Río Gallegos, como en la localidad mas apartada y aislada del interior provincial, surge claramente que el proyecto líder será aquel que contemple resolver el problema de la carencia de comunicaciones de datos.

Luego de muchas jornadas de trabajo de comisión y de prolongados debates posteriores a las varias presentaciones que efectuamos en Santa Cruz sobre las posibilidades de implementar soluciones de "Gobierno Digital", creo que hemos obtenido ya el consenso de que debemos construir esas comunicaciones de datos a partir de lo que existe en la provincia y de nuestras necesidades de comunicación mas urgentes y que resulten abarcativas de la problemática de múltiples organismos: sistemas de seguimiento de documentación (en base a los que existen internamente en los organismos) que permitan desde localidades del interior ubicar los expedientes y el estado de los trámites, comunicación TCP entre organismos que tengan presencia en varias localidades: Policía, Salud, Rentas, etc. Que puedan conectar terminales remotas vía esta Intranet para la utilización de sus aplicativos.

De esta manera conformaríamos una red de datos, de un ancho de banda limitado pero que soportaría este tipo de comunicaciones. Esto no podría utilizarse, por el momento, para dar servicio de Internet ni ninguna otra aplicación que requiera el uso intensivo de los canales de comunicación. Sería esta la manera de empezar a construir una "red de transmisión de datos" y creemos, quienes tratamos el tema en la última reunión de la comisión de trabajo, que es la única manera posible dados los elevados costos que en la Patagonia austral tienen los servicios de telecomunicaciones. Otros tipos de aplicaciones llegarán indudablemente no en

tanto tiempo como hoy podría pensarse, y serán a la vez producto de nuestra creciente necesidad de las mismas y de la consolidación efectiva de las condiciones que están propiciando universalmente el abaratamiento de las telecomunicaciones.

Además del anteproyecto de "Red Provincial de Transmisión de Datos" se han recepcionado de las respectivas subcomisiones los siguientes anteproyectos:

Informatización de Municipios del interior provincial

Informatización de Registros Civiles Provinciales

Software libre.

Por otra parte se ha llegado a obtener consenso en temas importantes: el principal es la necesidad de una planificación central en informática para facilitar el aprovechamiento de los recursos disponibles considerando las necesidades de todos.

En algunos casos si bien no se ha concretado un anteproyecto, se ha debido a que las tareas estaban ya encausadas e inclusive presentadas a consideración de organismos técnicos para su financiamiento, en esta situación se encuentra un proyecto de catastro rural y urbano, que incluye la digitalización de cartografía y que si bien el proyecto ya estaba encaminado, la comisión de trabajo participó en reuniones en las cuales se acordaron algunas condiciones del proyecto: principalmente en lo que hace a la utilización por parte de otros aplicativos, de la cartografía disponible para esa aplicación, concretamente se acordó la posible utilización de la misma para georreferenciar direcciones en las bases de datos de personas del sistema de Registro civil, para lo cual se previó en esta aplicación la existencia de campos para coordenadas geográficas asociadas a la ubicación de los inmuebles.

Se ha colaborado también en la implementación de la Guía de trámites cedida por cooperación horizontal por la provincia de Mendoza, de la cual se está comenzando la carga de datos en cuatro organismos públicos, dependientes de la Secretaría de Estado de la Producción de la Provincia. Y se ha acordado la modificación de la misma, mediante el trabajo de técnicos de Santa cruz, para adecuarla para el cobro de tasas e impuestos por débito en cuenta corriente o mediante tarjetas de crédito.

Resulta también destacable la circunstancia, hasta ahora inédita en Santa Cruz, de haber podido concretarse una experiencia efectiva de trabajo en una comisión que involucró a actores de diferentes sectores de la comunidad informática de la provincia.

En lo que hace a capacitación técnica hemos encontrado una gran necesidad de la misma y un grado de receptividad muy positivo hacia esta actividad, creemos que las herramientas escogidas fueron las adecuadas y la cantidad de asistentes a los cursos es, de por sí, demostrativa del marcado interés que esta actividad ha despertado en la comunidad.

Si debemos buscar una falencia o alguna circunstancia que podamos considerar desfavorable para la tarea finalizada, indudablemente esta consistió en la dificultad de llegar al interior provincial de la manera en que esas comunidades esperan y necesitan. Estuvimos no obstante presentes en algunas localidades del interior con tareas de sensibilización, que sería importante continuar con un programa efectivo de capacitación y apoyo a realizaciones concretas. Creo que la circunstancia de que la mayor dificultad haya consistido en una situación comunicacional avala plenamente la principal conclusión que pudimos obtener, entre todos, en este trabajo: la necesidad de facilitar las comunicaciones de datos en Santa Cruz.

Conclusión

Se ha cumplido con el cronograma de actividades previsto para la asistencia, a pesar de los inconvenientes ocasionados por la realización de los comicios generales y la consecuente participación de los profesionales y técnicos informáticos en tareas inherentes a estos comicios.

Podemos afirmar que con la participación de los distintos componentes de la comunidad informática de la Provincia, se han identificado las necesidades del estado en materia de "Gobierno Digital" y las dificultades a superar para efectivizar la implementación de soluciones informáticas acordes con esas necesidades.

Se concluyó categóricamente que la principal dificultad a superar está dada por la inexistencia de redes de comunicaciones de datos entre las distintas localidades provinciales, algunas de las cuales ni siquiera cuentan con un acceso a Internet o con un proveedor confiable y permanente del servicio.

Mas allá de las dificultades ha sido importante y provechosa la experiencia de constituir un "grupo de trabajo" que involucró a profesionales y técnicos de diferentes sectores de la comunidad, en lo que hace al área de informática esta ha sido sin duda la primera experiencia en este sentido, y puede mostrar resultados concretos de trabajo.

En lo que hace a actividades de sensibilización, se han superado los objetivos establecidos contractualmente para la asistencia y se ha logrado la participación activa y permanente de funcionarios provinciales de distintas áreas de la administración en la elaboración de anteproyectos de trabajos.

Provincia de Santa Cruz

Consejo Federal de Inversiones

Informe final, de asistencia técnica tramitada por expediente 5661

Anexo Informe sobre "Estado del Arte del Gobierno Digital en la Provincia de Santa Cruz

Autor: Eduardo Varizat

Noviembre de 2003

ITEMS

1. Tareas realizadas 3

2. Conclusión..... 15

3. Anexos..... 18

- Copias de documentación.
  - Actas de sesiones de la Comisión de trabajo
  - Programa de reuniones y reglamento interno de la CdT
  - Contenidos de los cursos de capacitación dictados
  - Características del Foro WEB
  - Repercusión periodística de las actividades de sensibilización
  - Presentación sobre "Gobierno Digital"
  - Presentación sobre "Software Libre"
- Anteproyectos elaborados en la Asistencia.
- Informe de "estado del arte" del gobierno digital en Santa Cruz.
- Informes parciales anteriores.

1. Tareas realizadas

1. Tareas realizadas:

1.1. Adecuación de cronogramas de trabajo.

La circunstancia de que la asistencia comenzará en fecha posterior a la inicialmente prevista provocó que hubiese que producir, al comienzo de la misma, una adecuación de los cronogramas de trabajo al tiempo real disponible. Esta tarea se realizó conjuntamente con la Secretaría de Estado de la Producción y la Subsecretaría de Informática de la Provincia, y nos permitió desarrollar la totalidad del programa previsto a pesar del menos tiempo disponible, inclusive pudimos agregar un curso del aplicativo Samba, a pedido de la Subsecretaría de Informática y dictar cursos complementarios, en la última semana de noviembre, sobre base de datos MySQL y Lenguaje de programación PHP en Capital Federal. En este sentido se logró redefinir un cuestionario de cursos, inclusive ampliado, con fechas distintas a las originalmente previstas, pero sin reducción de los contenidos. Para esta circunstancia se obtuvo la autorización para incorporar a otro capacitador al plantel de colaboradores, lo cual sin costo adicional para el Consejo Federal.

1.2. Cumplimiento del programa de capacitación

El programa de capacitación previsto se ha cumplido integral y satisfactoriamente, con la colaboración directa y permanente de la Secretaría de Estado de la Producción y la Subsecretaría de Informática, que permitió superar los diferentes inconvenientes informados en los reportes parciales, oportunamente elevados y anexados al presente informe final.

Cursos de capacitación dictados:

- Administración avanzada de sistema operativo Solaris 9

- Administración de Servidor WEB apache
- Samba
- Introducción a Cobol CGI
- Qmail
- Administración de Redes.
- Base de datos MySQL (Río Gallegos)
- Base de datos MySQL (Bs. As.)
- Lenguaje de Programación PHP (Río Gallegos)
- Lenguaje de programación PHP (Bs. As.)
- Laboratorio de Seguridad Informática
- Laboratorio de Internet
- Laboratorio de Networking

La capacitación alcanzó a setenta y dos personas de distintas reparticiones Públicas de Río Gallegos y a tres personas del Banco Santa Cruz, con un promedio de asistencia de 12 personas por curso o taller, La mayoría de los cursantes asistió a mas de una actividad.

1.3. Comisión de trabajo Gobierno Provincial-CFI-Universidades

Tal lo previsto en el "plan de trabajos" se trabajó en forma conjunta con la Subsecretaría de Informática de la Provincia, para constituir la Comisión de trabajo conforme a los objetivos fijados para la misma.

Se invitó a los distintos organismos y Universidades, se redactó el reglamento de funcionamiento de la comisión, se estableció el calendario de reuniones y la mecánica de funcionamiento.

En este ámbito de trabajo se logró la asistencia y colaboración de todos los sectores convocados, tanto de organismos de gobierno como de las dos universidades nacionales con delegaciones en Santa Cruz.

Se trabajó también en la zona norte de la Provincia, más precisamente en la localidad de Caleta Olivia, explicitando los mecanismos de trabajo implementados y tratando de fomentar la participación a distancia en las distintas subcomisiones a través del foro WEB creado a tal fin. Esta experiencia en la zona norte no produjo resultados concretos debido a que recién pudimos materializar nuestra presencia en esa región sobre los finales de la asistencia, pero fue importante para la sensibilización de la comunidad educativa e informática de esa zona, y de la comunidad en general a través de la repercusión pública que tuvieron las actividades desarrolladas.

Inicialmente se crearon las subcomisiones que se detallan, de las cuales varias produjeron anteproyectos concretos, que se elevan anexos al presente informe:

- Actualización de banco de datos de Turismo
- Atención a clientes vía WEB (S.P.S.E.)
- Centralización de información de recursos humanos
- Guía de trámites del estado
- Municipios
- Proyectos informáticos
- Red provincial de transmisión de datos
- Informatización de los Registros Civiles provinciales
- Software libre
- Catastro Provincial

Estas subcomisiones funcionaron independientemente de las reuniones generales de la comisión de trabajo y estuvieron abocadas a la elaboración de anteproyectos específicos para cada una de ellas. Las siguientes subcomisiones produjeron anteproyectos de trabajo:

- **Atención a clientes vía WEB (S.P.S.E.)**

En este caso, la empresa provincial Servicios Públicos Sociedad del Estado (S.P.S.E.) resolvió aplicar la guía de trámites obtenida por cooperación horizontal de la provincia de Mendoza, para la atención de sus usuarios vía WEB, colaborando con su plantel de profesionales y técnicos informáticos para realizar las modificaciones al software que permitan el cobro de servicios públicos mediante tarjetas de créditos y débitos en caja de ahorro. El personal que dicha empresa designado se encuentra trabajando en este desarrollo, coordinado por la Subsecretaría de Informática a fin de mantener la uniformidad de la guía de trámites para todos los organismos provinciales y explotar el beneficio de este emprendimiento para todas las áreas del estado. En este caso el producto del trabajo de la subcomisión no es un anteproyecto sino una tarea concreta que se está realizando sin otros costos.

- **Guía de trámites del estado**

En este caso, la asistencia directa del CFI y la cesión del software de la provincia de Mendoza han permitido, al igual que en el anterior, obtener resultados concretos y ya en aplicación en la Dirección Provincial de Transporte Público de la Provincia, la Dirección Provincial de Minería y la

Subsecretaría de Turismo, todos organismos dependientes de la Secretaría de Estado de la Producción.

Inmediatamente a esta experiencia piloto se continuará con los demás organismos provinciales y de los municipios que adhieran a la iniciativa.

Este proyecto ha permitido además conformar un equipo de trabajo entre el CFI, la Secretaría de la Producción, la Subsecretaría de Informática y Servicios Públicos Sociedad del Estado, que está trabajando en la adecuación del software, la capacitación del personal afectado y la implementación definitiva de la herramienta.

- **Municipios**

En esta subcomisión se ha contado con la participación destacada de la municipalidad de El Calafate, quien ha perfeccionado su aplicativo para contemplar necesidades de otros municipios, estando el mismo disponible para utilizarlo en un esquema de cooperación horizontal entre comunas.

Se anexa al presente trabajo el Anteproyecto correspondiente.

- **Red provincial de transmisión de datos**

En la elaboración de este proyecto a trabajado en la subcomisión específica personal de la Universidad Tecnológica Nacional.

La subcomisión quiso aclarar que los costos son estimativos, según valores actuales de mercado, y los anchos de banda están definidos sobre el supuesto de uso aplicativos de baja utilización de la red.

El anteproyecto no incluye los enlaces urbanos, salvo en el caso de Río Gallegos que tal situación se resolvería mediante la red urbana de la Subsecretaría de Informática.

Se adjunta el anteproyecto correspondiente.

- **Informatización de los Registros Civiles provinciales**

La Subsecretaría de Informática está trabajando en la informatización de los registros civiles provinciales, avanzando en el desarrollo del software específico. Los responsables del proyecto han estado de acuerdo en incluir en el diseño de datos campos para coordenadas geográficas, a fin de permitir el día de mañana el georreferenciamiento sobre la cartografía digital que disponga la Dirección Provincial de catastro.

La Secretaría de Estado de la Producción y la Subsecretaría de Informática han estado de acuerdo en que sería enriquecedor para el proyecto la concreción de acuerdos de cooperación horizontal con provincias que estuviesen abocadas a desarrollos equivalentes.

Como puede observarse en el anteproyecto adjunto, este emprendimiento solo requiere el aporte de los recursos económicos necesarios para la digitalización de los registros de personas de los Registros Civiles.

- **Software libre**

Esta subcomisión comenzó a trabajar sobre la experiencia concreta realizada por la Municipalidad de Río Gallegos que estaba en plena migración hacia el

software libre, a la fecha ese proceso ha finalizado en esa comuna y tanto la capacitación adquirida por su personal técnico y reflejada en el trabajo anexado, como el propio equipo de trabajo que encaró la tarea inicial, se encuentran disponibles para aprovechar vía cooperación horizontal con otros organismos. En este momento se está comenzando a difundir esa posibilidad y se está comenzando en esa modalidad a trabajar en el Hospital Regional de Río Gallegos.

Para garantizar el éxito de estas experiencias, que implican importantes economías en licencias de software (y en muchos casos probablemente la normalización de situaciones de ilegalidad respecto de la utilización del software) sería importante continuar con un programa de capacitación técnica en las herramientas libres que reemplazan a las propietarias, concretamente: sistema operativo Linux o Solaris según el organismo, aplicativo de oficina Open Office, Samba y lenguajes de programación compatibles WEB.

Se anexa al presente informe el anteproyecto correspondiente.

- **Catastro Provincial**

En este caso existe un proyecto ya presentado al CFI por la Dirección Provincial de Catastro de la Provincia, por lo cual la subcomisión se abocó a recomendar a la Subsecretaría de Informática que se considere que el sistema permita el acceso a los planos digitalizados por parte de otras aplicaciones informáticas, de áreas diferentes del estado.

El anteproyecto fue presentado al CFI por la Dirección Provincial de Catastro.

1.4. Elaboración de informe de estado del arte del gobierno digital en Santa Cruz

Conforme a lo establecido en el "plan de trabajos" se ha elaborado el informe de "estado del arte..." el cual se elevó conjuntamente con el primer informe de avance.

1.5. Actualización de los servidores internos y Web de S.P.S.E.

En razón de ser un requisito para el dictado de la capacitación en sistema operativo Solaris 9, se procedió a la instalación del mismo en los servidores de esa empresa del estado provincial, reemplazando a las versiones anteriores.

1.5. Actividades de sensibilización realizadas hasta la fecha:

1.5.1. Para facilitar el trabajo de la Comisión y Subcomisiones, se creo un foro en el Web Site de la Subsecretaría de Informática de la Provincia (www.scruz.gov.ar) el que fue utilizado por los miembros de la comisión para su comunicación y posibilitó la emisión de opiniones por parte de particulares. Vía este medio cincuenta y una personas estuvieron informadas y participaron de las actividades de la comisión de trabajo.

1.5.2. Colaboración en la Organización de un seminario realizado en Río Gallegos.

1.5.3. Colaboración en la organización de videoconferencias referidas a temas de gobierno digital

1.5.4. Realización de una reunión preparatoria en la ciudad de Caleta Olivia sobre una charla informativa sobre el objeto de la asistencia y la posibilidad de participar vía foro en las actividades de la comisión de trabajo, que se realizó en esa ciudad el pasado día 21 de octubre, a fin de incrementar la participación del interior provincial en las actividades de la "Comisión de Trabajo".

1.5.5. Realización de una presentación en la ciudad de Caleta Olivia, informativa sobre el programa de Gobierno Digital y esta asistencia técnica.

1.5.6. Realización de una presentación sobre "software libre" en el marco de la reunión de comisión.

1.5. Colaboración con organismos del gobierno provincial

En el período comprendido entre el 29 de julio y el 16 de agosto, se colaboró con el Gobierno de la Provincia en la organización del "Primer encuentro de responsables Informáticos de organismos provinciales y municipales de la Provincia de Santa Cruz" y del Seminario taller "Políticas y estrategias para

la sociedad de la información", actividades estas organizadas conjuntamente por el Consejo Federal de Inversiones y el Gobierno de la Provincia.

Durante este lapso se realizaron múltiples tareas concernientes a la organización del evento, en colaboración con la Secretaría de estado de la Producción y la Subsecretaría de Informática, habiéndome ocupado además de la organización previa del panel "Provincia y Municipios" y oficiado de moderador durante su realización el 15 de agosto pasado.

Se propuso a la Secretaria de Estado de la Producción y a la Subsecretaría de Informática, ambas de la Provincia, coordinar los proyectos de Catastro provincial y de Informatización de Registros Civiles que, respectivamente, están impulsando por separado ambos organismos, a fin de posibilitar aplicaciones compartidas de los planos digitalizados y las bases de datos de personas que permitan entre otras posibilidades a georreferenciar las direcciones urbanas y rurales de todos los habitantes incluidos en los registros públicos, de manera de utilizar esta posibilidad en múltiples aplicaciones de tecnología informática.

Considero que esta posibilidad realmente abre las puertas para comenzar a implementar soluciones de gobierno digital en la provincia y que, mas allá de las herramientas específicas de software que puedan utilizarse en el desarrollo, o del lenguaje de programación escogido, lo verdaderamente importante es la definición del contenido de la base de datos de personas, a fin de evaluar si contempla los requerimientos de las aplicaciones futuras que requieran información de personas.

Ambos proyectos se encuentran en su fase inicial: por un lado el de catastro provincial está presentado para su consideración ante el Consejo Federal de Inversiones, y el proyecto de informatización de registros civiles en la etapa inicial de la elaboración del software que el mismo requiere, tarea esta a cargo de profesionales y técnicos de la Subsecretaría de Informática, organismo que se ha comprometido a efectuar las modificaciones que se consideren necesarias en el diseño del registro de datos de la base de datos de personas, a fin de hacer factible esta aplicación de tecnología.

2. Conclusión

2. Conclusión

Se ha cumplido con el cronograma de actividades previsto para la asistencia, a pesar de los inconvenientes ocasionados por la realización de los comicios generales y la consecuente participación de los profesionales y técnicos informáticos en tareas inherentes a estos comicios.

Podemos afirmar que con la participación de los distintos componentes de la comunidad informática de la Provincia, se han identificado las necesidades del estado en materia de "Gobierno Digital" y las dificultades a superar para efectivizar la implementación de soluciones informáticas acordes con esas necesidades.

Se concluyó categóricamente que la principal dificultad a superar está dada por la inexistencia de redes de comunicaciones de datos entre las distintas localidades provinciales, algunas de las cuales ni siquiera cuentan con un acceso a Internet o con un proveedor confiable y permanente del servicio.

Mas allá de las dificultades ha sido importante y provechosa la experiencia de constituir un "grupo de trabajo" que involucró a profesionales y técnicos de diferentes sectores de la comunidad, en lo que hace al área de informática esta ha sido sin duda la primera experiencia en este sentido, y puede mostrar resultados concretos de trabajo.

En lo que hace a actividades de sensibilización, se han superado los objetivos establecidos contractualmente para la asistencia y se ha logrado la participación

activa y permanente de funcionarios provinciales de distintas áreas de la administración en la elaboración de anteproyectos de trabajos.

Eduardo Varizat

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2003.-

3. Anexo: Copias de documentación

Actas de sesiones de la Comisión de trabajo

ACTA

En la ciudad de Río Gallegos, a los doce días del mes de Agosto de 2.003, por invitación de la Subsecretaría de Informática se reúnen las personas que a continuación se detallan, funcionarios provinciales y municipales, representantes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y el coordinador del CFI, con el objeto de constituir la Comisión de Trabajo (Organismos Provinciales – CFI – Universidades). Que funcionara en el marco de la asistencia técnica solicitada por el Gobierno Provincial al Consejo Federal de Inversiones.

Presentes:
Eduardo Varizat – Coordinador CFI
Carlos Talay – UNPA
Fernando Igoillo – CSS
Gonzalo Miranda – Policía, REPAR
Luis Rahmer – Tribunal de Cuentas
Maria del P. Urgel - SPSE
Rodolfo Ferreira – SPSE
Bellazio Jorge – Policía
Vera Miguel – CAP
Jorge Alive – SPSE
Estela Rodríguez Solaris – CPE
Ivan Santana – Sec. de la Producción
Roberto Saavedra – Subsecretaria de Informática
Vidal Adriana – Secretaria Estado de la Producción
Valeria Pellizza – Subsecretaría de Turismo
Claudio Gallardo – Subsecretaría de turismo
Claudio Pesse – Subsecretaría de Informática
Fernando Marcos – Subsecretaría de Pesca
Sandra Casas – UNPA

Tratado en la sesión

1. El coordinador del CFI expone los objetivos de la CdeT y propone a consideración:
- Cronograma de Reuniones
- Reglamento

Las propuestas son avaladas por los presentes.

2. Se debate acerca de la división en subcomisiones y se formulan las siguientes alternativas con respecto a la división de los asistentes en las mismas:

- Formar comisiones por grupos de trabajo, de esta forma cada organismo conformaría su comisión
- Formar comisiones por área técnica

Se decide, que la determinación se propondrá y determinará en la 2da. sesión de la CdeT.

3. El coordinador explica el concepto de "Gobierno Digital", enfatizando que el mismo radica en que el beneficio de usos de tecnologías impactará en la comunidad (el ciudadano común).

4. Se identifican las siguientes problemáticas comunes y sobre las cuales se formularán los anteproyectos:

- Comunicaciones y redes
- Bases de datos
- Incompatibilidad de plataformas (formato de datos, lenguajes de desarrollo, SO)
- Seguridad
- Otros.

5. Se plantea que los anteproyectos tendrán carácter:

- Común: abarca varios organismos
- Específicos: soluciona problemas particulares de un organismos

6. Se fija como objetivos principales de las subcomisiones:

- Las subcomisiones prepara y/o analizar anteproyectos
- Supervisar la unificación e integración de anteproyectos comunes
- Evaluar las pertinencias de los anteproyectos.

7. Se propone y avala como metodología de comunicación y trabajo de la CdeT lo siguiente:

- Invitación a las reuniones : vía e-mail
- Debates y discusión : vía un foro. La implementación del foro estará a cargo de la Subsecretaría de Informática.

8. Se propone y avala que para la 2da. sesión de la CdeT los asistentes ingresarán anteproyectos y aportarán concretamente requerimientos inherentes a los organismos a los cuales pertenecen.

ACTA

En la ciudad de Río Gallegos, a los dos días del mes de Septiembre de 2.003, por invitación de la Subsecretaría de Informática se reúnen las personas que a continuación se detallan, funcionarios provinciales y municipales, representantes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, empresarios locales y el coordinador del CFI, con el objeto de realizar la 2da. Reunión de la Comisión de Trabajo constituida el 12 de Agosto próximo pasado.

Presentes:
Eduardo Varizat – Coordinador CFI
Carlos Talay – UNPA
Luis Rahmer – Tribunal de Cuentas
Rodolfo Lescano – Tribunal de Cuentas
Alejandro Agulla – Subsecretaría de Turismo
Bellazio Jorge – Policía
Lic. Marcos Barría – Policía
Jorge Alive – SPSE
Roberto Saavedra – Subsecretaria de Informática
Claudio Pesse – Subsecretaría de Informática
Fernando Marcos – Subsecretaría de Pesca
Marcela Constanzo – Subsecretaría de Pesca
Sandra Casas – UNPA
Mario Mauprivez – Disytel
Omar González – Municipalidad de Río gallegos
Carlos Soto – Municipalidad de Río Gallegos
Carlos Marucco – CPS

Iniciada la sesión se tratan los siguientes puntos:

1. Identificación de proyectos estratégicos:
2. Definición de una metodología para la formulación de anteproyectos.
3. Posibilidad de convenios de colaboración horizontal.
4. Composición de subcomisiones

Durante las deliberaciones se estableció que las siguientes áreas ameritan la conformación de subcomisiones para abocarse específicamente al tratamiento de cada problemática y a la elaboración de los anteproyectos, que a cada uno le correspondan:

- Red provincial de transmisión de datos, coordinador Jorge Alive y Alejandro Agulla
- Registro Civil, coordinador Sandra Casas
- Software Libre, coordinador Carlos Soto
- Municipios, coordinador Omar González
- Atención a clientes de SPSE vía WEB, coordinador Maria Urgel
- Actualización del banco de datos de turismo vía WEB, coordinador Alejandro Agulla
- Centralización de la información Recursos Humanos del estado pcial., coordinador Sandra Casas
- Guía de Tramites del estado, coordinador Omar González.

El coordinador del CFI pone a consideración la metodología de formulación de anteproyectos que se a continuación se detalla. La misma resulta aprobada por los presentes.

Formato de formulación de anteproyectos
Denominación anteproyecto
Objeto
Premisas básicas
Alcance final previsto
Justificación
Definición de problema
Debilidades
Beneficio esperados
Inserción dentro de la política provincial
Previsión presupuestaria
Localización
Antecedentes disponibles en la provincia
Organismo provincial responsable
Funcionarios de enlace
Facilidades que la provincia esta en condiciones de proporcionar
Plazo de ejecución estimado
Presupuesto estimativo (desglosar por ítems)

Seguidamente se trató la posibilidad de realizar convenios de cooperación horizontal con otras provincias, para lo cual el coordinador del CFI efectuará las averiguaciones pertinentes, relacionadas con las áreas objeto de anteproyectos, citadas anteriormente.

El coordinador del CFI invita a los presentes a la video conferencia a realizar el día 03/09 a las 10.30 hs en el Centro de Acceso del CFI, referente a Registros Civiles.

Por último se resuelve realizar la próxima reunión el día martes 09 de septiembre a las 15 hs. en el Salón de Usos Múltiples de la Subsecretaría de Turismo.

ACTA

En la ciudad de Río Gallegos, a los nueve días del mes de Septiembre de 2.003, por invitación de la Subsecretaría de Informática se reúnen las personas que a continuación se detallan, funcionarios provinciales y municipales, y el coordinador designado por el CFI, con el objeto de realizar la 3ra.. Reunión de la Comisión de Trabajo constituida el 12 de Agosto próximo pasado.

Presentes:
Eduardo Varizat – Coordinador CFI
Rodolfo Lescano – Tribunal de Cuentas
Raúl Feitt- Tribunal de Cuentas
Alejandro Agulla – Subsecretaría de Turismo
Lic. Marcos Barría – Policía
María del Pilar Urgel – SPSE
Omar González – Municipalidad de Río gallegos
Carlos Soto – Municipalidad de Río Gallegos
Marcelo Muñoz- Municipalidad de Río Gallegos

Iniciada la sesión se tratan los siguientes puntos:

En primer lugar el coordinador expresa que por diversos motivos varios miembros han comunicado la imposibilidad de asistir: el personal de la Subsecretaría de Informática por encontrarse afectado a pruebas del sistema electoral, los representantes de la UNPA por actividades académicas coincidentes y el personal de la Caja de Previsión Social tambien por razones laborales.

A continuación se realizan aclaraciones referentes a la modalidad de formulación de anteproyectos, estableciendose que en algunos casos pueden omitirse algunos ítems de los definidos en la segunda reunión, dependiendo de las posibilidades de asimilar algún tema a esa formulación, ya sea por las características del mismo o por el conocimiento que tuviere el autor de alguno de referido por alguno de los ítems definidos.

A continuación el coordinador comunica la habilitación del foro en la página de la Subsecretaría de Informática (www.scruz.gov.ar), y se acuerda la modalidad de utilización del mismo. En tal sentido se establece que se habilitará un ámbito de diálogo para cada subcomisión, el cual se titulará según lo resuelto en la segunda reunión, al cual podrán acceder todos los miembros para realizar consultas y sugerencias, se indicó la conveniencia de publicar allí un borrador o resumen de los anteproyectos cuando estuvieren elaborados.

Se departió acerca de la importancia de la participación de los miembros para el cumplimiento de los objetivos, tanto en las reuniones como a través del foro.

Ante una consulta de la Municipalidad de Río Gallegos respecto de la participación del interior Provincial, el coordinador de la comisión informó que se piensa realizar una reunión en zona norte y abrir la participación a través del foro en aquellos lugares que cuenten con el servicio de Internet.

A continuación los miembros presentes analizaron la conveniencia de realizar algunas reuniones de comisión para tratar temas técnicos, resolviendose considerar una temática que se considere de interés y plantearla en una reunión con mayor cantidad de asistentes.

El coordinador informó de la realización de una video conferencia prevista para el día jueves 11 a las 11:00 hs. en el Centro de Acceso del CFI, sobre la experiencia de la provincia de Mendoza en la implementación de una Guía de Trámites.
La subcomisión de Software libre entregó un borrador de anteproyecto para su análisis, manifestando que publicará en el foro el resumen del mismo.
Por último se estableció que la próxima reunión será el martes 24 de septiembre a las 15:00 hs. en la Subsecretaría de Turismo y, de ser posible la reunión en zona norte el jueves 26 en horario y lugar a determinar.
No siendo para más se dá por finalizado la presente reunión de Comisión.

ACTA

En la ciudad de Río Gallegos, a los treinta días del mes de octubre de 2.003, por invitación de la Subsecretaría de Informática se reúnen en el salón de videoconferencias del centro de acceso del CFI, las personas que a continuación se detallan, funcionarios provinciales, representantes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, de la delegación local de la Universidad Tecnológica Nacional y el coordinador del CFI, con el objeto de realizar una reunión ordinaria de comisión de trabajo a fin de evaluar el estado de avance de los diferentes anteproyectos que están siendo elaborados en subcomisiones y realizar una presentación sobre software libre a cargo de el Sr. Rubén Bahntje.
Se encuentran presentes:
Eduardo Varizat – Coordinador CFI
Rubén Bahntje- Colaborador de CFI
Carlos Talay – UNPA
Gonzalo Miranda – Policía
Luis Rahmer – Tribunal de Cuentas
Maria del P. Urgel - SPSE
Bellazio Jorge – Policía
Jorge Alive – SPSE
Roberto Saavedra – Subsecretaria de Informática
Claudio Pesse – Subsecretaría de Informática
Carlos G. Marucco Caja de Previsión Social
Luis G. Mayorga Caja de Previsión Social
Hugo Benítez Tribunal de Cuentas
Mario Campillay Min. De Educación
Alberto Salinas Municipalidad de Río Gallegos
Marcelo Muñoz Municipalidad de Río Gallegos
Alberto Osiris Sofía Universidad de la Patagonia Austral
Carlos Soto Municipalidad de Río Gallegos
Roberto Palma Universidad de la Patagonia Austral
Eduardo Zuliani Subsecretaría de Recursos Tributarios
Jorge Achimón Min. de Educación
Elisa Aquindo Universidad Tecnológica Nacional
Ana María Triviño Municipalidad de Río Gallegos

En primer lugar el coordinador del CFI informa acerca de la fecha de la última reunión y del plazo para entrgar los anteproyectos a fin de incluirlos en el informe final. Siendo la fecha de la reunión de comisión el próximo día 26 de noviembre y el 27 del mismo mes el último plazo para la entrega de los anteproyectos. No habiendo observaciones sobre lo expuesto se realizan diversos comentarios y consultas sobre algunos proyectos específicos y se resuelve pasar a la exposición prevista para la reunión a cargo del Sr. Rubén Bahntje, técnico contratado por el CFI para esta asistencia.
El sr. Bahntje expone por el lapso de una hora y media, sobre la situación en el estado respecto al tema del software libre, la presentación fue ilustrativa sobre las posibilidades de las plataformas de software gratuitas y acerca del grado de penetración que las mismas van adquiriendo en el mercado, también se informó sobre la decidida aceptación por parte de algunos estados, se mencionó concretamente a Brasil, de los productos de software libre.
Finalizada la presentación el expositor contestó preguntas de los asistentes y luego de recordar a los presentes la fecha de la próxima reunión el Sr. Varizat da por finalizada la reunión, convocando a tres asistentes para firmar la presente acta.

Cronograma de reuniones y reglamento de la Comisión de trabajo

Comisión de Trabajo (Organismos Provinciales- CFI – Universidades)

Objetivos:

- **Evaluar el estado del arte de las tecnologías de comunicación e información en la organización pública provincial.**
- **Reconocer las necesidades prioritarias tecnológicas en la organización pública provincial.**
- **Elaborar anteproyectos de gobierno digital considerados estratégicos para la Provincia y establecer una propuesta de formulación de proyectos.**

Composición de la comisión de trabajo: se invitará a los miembros presentes a inscribirse para participar del programa de reuniones elaborado considerando los viajes del experto del CFI, a fin de producir los informes y anteproyectos considerados en los objetivos de la comisión.

Programa de reuniones:

Mes	día	Hora	Lugar
Agosto	12	15:00	Subsecretaría de Turismo
Septiembre	02	15:00	"
"	04	15:00	"
"	10	15:00	"
"	23	15:00	"
"	25	15:00	"
octubre	21	15:00	"
"	23	15:00	"
"	28	15:00	"
"	30	15:00	"
noviembre	11	15:00	"
"	18	15:00	"
"	20	15:00	"
"	25	15:00	"

Reglamento:

- La comisión de trabajo se conformará el día de la primera reunión con los miembros que se hicieren presentes.

- Hasta la cuarta reunión de la comisión podrán integrarse a la misma participantes de organismos o instituciones que no estuviesen representados hasta el momento.

- En la Comisión se aceptará un máximo de dos representantes por organismo.

- La integración de participantes fuera de esta previsión, estará sujeta a la aprobación de los miembros por simple mayoría.

- La comisión fijará en su primera reunión el calendario de reuniones, el cual podrá ser modificado por razones de conveniencia, debiendo el coordinador comunicar tales modificaciones a los miembros.

- La comisión se organizará en subcomisiones para trabajar en proyectos específicos, las que fijaran su calendario de reuniones, lugar y modalidad de funcionamiento y elegirán a uno de sus integrantes como coordinador de la subcomisión.

- Las subcomisiones informaran en las reuniones plenarias acerca del avance de sus proyectos.

- Las subcomisiones podrán incorporar personal ajeno a la comisión, para colaborar en la elaboración de anteproyectos.

- El plenario de la comisión de trabajo podrá aceptar proyectos presentados por terceros siempre que los mismos estén relacionados con los objetivos de la comisión.

- En las reuniones plenarias se designará un encargado de confeccionar el acta de la reunión, la cual será suscripta por al menos tres miembros presentes.

- La comisión de trabajo será coordinada por el representante del CFI.

- En caso de ausencia del representante del CFI la Subsecretaría de Informática designará al coordinador de la reunión.

- La conclusión final será firmada por todos los miembros presentes.

Contenidos de los cursos de capacitación dictados

ADMINISTRACIóN AVANZADA DE SISTEMAS SOLARIS 9 (S003)

Duración

20 horas

Objetivos del Curso

Los asistentes a este curso aprenderán a administrar estaciones de trabajo Sun en las que se ejecute el sistema operativo Solaris en un entorno de red. Además aprenderán a instalar y mantener sistemas Sun, a configurar y resolver los problemas que puedan aparecer en un entorno NFS.

A quién va dirigido

Personal técnico y de soporte a cargo de la administración de un servidor en el que se ejecute el entorno operativo Solaris.

Requisitos previos

Para aprovechar al máximo este curso, los asistentes deben ser capaces de:

- Instalar el sistema operativo Solaris en una estación autónoma, incluyendo los parches de actualización.
- Comprender y llevar a cabo los procedimientos de arranque y apagado y sus distintas opciones.
- Entrar a un sistema UNIX y cambiar contraseñas, añadir usuarios, y establecer los permisos pertinentes.
- Crear directorios, definir particiones y gestionar ficheros.
- Emplear los criterios Solaris de denominación para configurar y denominar dispositivos.

Contenido del curso

- Instalación y configuración de un servidor Solaris.
- Activación de la característica de 64 bits en servidores UltraSPARC.
- Registro de eventos con syslog.
- Creación de sistemas basados en discos virtuales.
- Soporte SAF en la instalación de dispositivos.
- Configuración del NFS para soportar el modelo cliente-servidor.
- Uso de "roles" en la administración del sistema
- Configuración y administración del acceso a la red mediante ftp y telnet.
- Introducción a DNS y servicios de directorios
- Administración del CDE/Gnome
- Gestión de procesos.
- Uso de herramientas para instalar software de terceras partes

Actividades de consolidación

Como parte de las actividades prácticas se recomiendan las siguientes tareas:

- Instalación "desde cero" de Solaris 9 en el servidor E250

- Ejercicios de reparticionamiento de discos y modificación de tamaño de particiones sin reinstalar Solaris.
- Verificación e instalación de parches de seguridad
- Creación de un ambiente de desarrollo para permitir instalar productos de terceras partes (gcc, Apache, MySQL, PHP, Perl, etc).

ADMINISTRACIÓN DE REDES (N001)

Duración

20 horas

Objetivos del Curso

Comprender el protocolo TCP-IP
Configurar servidores Solaris como routers
Solucionar fallas en redes LANs/WAN.

A quién va dirigido

Administradores de sistemas Solaris, administradores de Windows NT y administradores de red.

Requisitos previos

Para aprovechar al máximo este curso, los alumnos han debido asistir al curso de "Administración I de Sistemas Solaris 9" y "Administración II de Sistemas Solaris 9" o ser capaces de:

• Llevar a cabo tareas básicas de administración de Solaris y Windows NT.
• Explicar los conceptos relacionados con la red Solaris, tales como el protocolo TCP/IP.
• Ser competentes en los entornos Solaris y Windows NT de Microsoft.

Contenido del curso

- Introducción al protocolo TCP-IP
- Arquitectura del protocolo
- Direccionamiento, enrutamiento y multiplexaje
- Arquitectura de enrutamiento
- Protocolos, puertos, sockets.
- Configurar el servicio de DNS en Solaris
- Configurar un servidor y clientes DHCP
- Resolución de fallas.

SERVIDOR WEB APACHE – ADMINISTRACIÓN BÁSICA (W001)

Duración del curso

16 horas

Objetivos

Apache es el servidor Web más utilizado del mundo, según las estadísticas de Netcraft (www.netcraft.com).

Una de las razones de esta utilización masiva, es sin duda el hecho de que es totalmente gratuito, pero no por ello menos potente que los servidores Web que comercializan las empresas de IT.

El presente curso tiene como objetivo capacitar al personal edl área de administración de sistemas, en la instalación, configuración y mantenimiento de un servidor Web Apache en su última versión (actualmente 2.0)

A quien va dirigido

Administradores de sistemas- Webmasters

Requisitos

Administrador de sistemas Unix con al menos 2 años de experiencia

Manejo del editor vi

Contenido del curso

- Breve reseña histórica
- Conceptos básicos de un servidor Web
- Como obtener e instalar un servidor Apache
- Configuración y ejecución de Apache
  - httpd.conf
  - srm.conf
  - access.conf
- Configuración del directorio cgi-bin
- Las directrices del núcleo
  - Contextos de las directrices de Apache
  - Directrices de configuración genereal
- Configuración de recursos y mejora de perfomance
- Seguridad en Apahe
- Autenticación básica
- Integración de autenticación con MySQL
- Módulos de Apache
- Administración de un servidor Web Apache
- Registro de eventos del servidor Apache
- Integración con otros productos
- Acceso a los foros de soporte en la Web

Laboratorio

El objetivo de estos talleres, es instalar junto a los alumnos y dejar en funcionamiento los siguientes productos:

Compilador Gnu C (gcc)

Servidor Web Apache con soporte para módulos dinámicos
Lenguaje de Programación PHP
Base de datos MySQL
Integración de Apache – PHP y MySQL

Cursos adicionales

Apache Avanzado

Implementación de SSL
Servidor Proxy en Apache
Perl en Apache
Implementación de seguridad en la red

EL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN PHP – CURSO BÁSICO (W002)

Duración
25 horas

Objetivo
Conocer la sintaxis de PHP y desarrollar aplicaciones básicas

A quien va dirigido
Programadores – Administradores Sitio Web

Requisitos Previos
Conocimientos de Teoría de Programación
Conocimientos de entorno Windows
Conocimientos de entorno Unix
HTML Básico
Funcionamiento de un WebServer.

Contenido del curso

- El lenguaje
  - Sintaxis y estructura de programación
  - Manipulación de variables, strings y arrays
  - Condicionales: decisiones y comparaciones
  - Loops controlados
  - Inserción del código dentro del HTML
  - Organización del código: funciones
  - Editores; CVS
- Interacción
  - Formularios HTML
  - Cookies
  - Sesiones
- Tratamiento de Errores
- Manejo de Archivos
- POO: Clases y Objetos
- Acceso a Bases de Datos (capacidad de PHP)
- Actividad

Creación de una aplicación

BASE DE DATOS – SQL BÁSICO Y MySQL BÁSICO (W003)

Duración del Curso

25 Horas

Objetivos

Uso de los comandos básicos de MySQL . Creación de una aplicación

A quien va dirigido

Administradores de sistemas - Programadores

Requerimientos

Conocimientos de entorno Unix
Conocimientos de entorno Windows
Teoría de BD´s básico
Diseño de BD´s básico
Curso de PHP Básico.

Contenido del curso

- Bases de Datos
  - Qué es una base de datos
  - Utilidad
  - Repaso de Teoría de BD´s
  - Ejemplos
- Que es MySQL
  - Diferencias con otras BD
- SQL Básico
  - Definición
  - Utilidad
- Estructura de las sentencias SQL
  - Creación / Modificación de BD´s
  - Consulta de BD´s
  - Consultas anidadas - Join
  - Inserción, modificación, eliminación de registros
- Administración de la BD
  - Instalación y Uso de PHPMyAdmin
  - Manipulación de la BD
  - Importación / Exportación / Backup de la BD
- Integración con PHP
  - Funciones PHP de acceso a MySQL
  - Conectar una BD MySQL desde PHP
  - Manipulación de la BD desde PHP
- Actividad
  - Creación de una Agenda

Actividades de Consolidación

Las actividades de consolidación permiten al alumno consolidar sus conocimientos en un desarrollo, integrando lo aprendido acerca de las herramientas durante el curso. Estas

actividades plantean el uso de todos los puntos aprendidos, permitiendo la finalización del curso con un trabajo integrador, que permite al alumno ver aplicados prácticamente las herramientas adquiridas. También la actividad puede ser sugerida por los alumnos.

Requerimientos:

- Conocimientos de entorno Unix
- Conocimientos de entorno Windows
- Instalación y compilación de paquetes de software
- PHP Básico
- SQL Básico
- Teoría de BD´s Básico
- MySQL Básico.

Ejemplo de Actividades:

- **Creación de Una Base de Clientes.**
  - Instalación del servidor Web.
  - Instalación de las herramientas (PHP/MySQL) ; Scripts de Apoyo (PhpMyAdmin)
  - Definición de la BD
  - Creación de la BD
  - Definición de la interface de manipulación
  - Creación de modulos
  - Inserción de Datos
  - Consulta de Datos
  - Modificación / Eliminación
  - Detalles finales (Login, Sesion, Error Control, etc)

LABORATORIO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA (N003)
Parte I – Implementación de un Firewall

Introducción

El presente proyecto define, describe y especifica los distintos puntos a tener en cuenta para establecer una conexión corporativa segura a Internet.

Es importante destacar que si bien lo apuntado constituye una propuesta modelo, existen diversas variaciones que dependen de la infraestructura y de las decisiones que en políticas de seguridad informática posea cada empresa.

En el caso en que se deseen implementar variaciones sobre la presente propuesta, las mismas serán cotizadas de acuerdo a los requerimientos específicos del cliente.

Configuración de un Servidor de Nombres Externo

El Servidor de Nombres Externo será el encargado de traducir los nombres externos correspondientes a la corporación a direcciones IP.

Por ejemplo, cuando un usuario desea conectarse a www.unixhelp.com.ar, el navegador del usuario se comunica con su servidor de nombres. Este servidor de nombres contacta al servidor de nombres externo de Unixhelp quien responde que el nombre www.unixhelp.com.ar corresponde a determinada dirección IP (por ejemplo xx.xx.xx.xx) El navegador recibe la direción IP y se comunica con el servidor Web en esa dirección.

Implementación de un Firewall

El objetivo de un firewall es aislar la red interna de Internet y prevenir accesos no autorizados. El Firewall restringe los accesos en base a los servidores(por ejemplo podría permitir el acceso al servidor de Mail pero no al servidor de archivos) y también restringe los servicios (por ejemplo, permitir el acceso al servidor de mail solo en los puertos necesarios para enviar y recibir correo, preveniendo accesos en modo terminal o ftp).

El Firewall inspeccionará los paquetes, seleccionando la acción a realizar (aceptarlos o rechazarlos) en base a parámetros tales como la dirección IP de origen, la dirección IP de destino y el protocolo (ftp, telnet, http, pop3, etc).

Por ser el punto de conexión a Internet de la empresa, el Firewall se convierte en uno de los principales elementos a tener en cuenta en el momento de establecer una conexión corporativa a Internet.

El Firewall también puede realizar la función de traducción de direcciones (modo NAT) en el caso que se desee que la red interna utilice direcciones privadas de Internet (por ejemplo del tipo 192.168.0.0).

La selección de la política del Firewall se realizará en forma conjunta con el personal del cliente de acuerdo a las necesidades y preferencias del mismo.

Se recomienda utilizar un esquema de DNS del tipo splitDNS, en el cual los usuarios externos pueden resolver solo los nombres autorizados, mientras que los usuarios internos pueden resolver todos los nombres.

Esto permitirá que los nombres públicos, como por ejemplo www.spse.com.ar, puedan ser resueltos por todos los usuarios (tanto internos de la empresa como por cualquier visitante de Internet), mientras que los nombres privados como por ejemplo gerencia.spse.com.ar solo serán resueltos por los usuarios de la Red Interna.

Duración

25 Horas

Objetivos

Determinar las posibles vulnerabilidades de la red y servidores e implementar políticas de seguridad que minimicen los riesgos.

A quien va dirigido

Administradores de sistemas
Administrador de redes y seguridad informática

Requerimientos

Conocimientos de entorno Unix
Conocimientos de entorno Windows
Al menos 2 años de experiencia en redes TCP-IP

Plan de trabajo

- Realizar un relevamiento de la red interna y determinar los posibles puntos de intrusión.
- Definir las políticas de acceso a Internet de la empresa.
- Implementar una solución basada en sistema operativo Unix.

LABORATORIO DE INTERNET (N005)

Parte I – Implementación de un servidor Qmail

Introducción a QMail

Qmail es un robusto y probado servidor de correos que corre en cualquier sistema operativo UNIX. Es ampliamente reconocido y utilizado por su robustez, efectividad y versatilidad gracias a su composición modular.

Cada día mas empresas lo eligen como servidor de correos dado que compite y supera en prestaciones a soluciones comerciales muy costosas y además usa Unix /Linux como plataforma.

Qmail fue creado por idea de Dan Bernstein. El lo describe como un agente de transferencia de mensajes simple, seguro y eficiente. En cuanto a la seguridad del mismo se explica que no es solo un punto a favor sino más bien un absoluto requerimiento. Dan explica que lo escribió porque estaba aburrido de los recurrentes huecos de seguridad en los otros programas de transferencia de mensajes.

En cuanto a la versatilidad de Qmail, pues se ha probado que usando el mismo en una 486 se ha establecido que la misma puede manejar volúmenes de correo en exceso de 100,000 mensajes por día y con muchas entregas simultaneas.

Otra efectividad de Qmail es que antes de anunciar que ha completado la transacción de correos, el mismo escribe al disco el mensaje. En caso tal de una interrupción del fluido eléctrico al momento de recibir mensajes, qmail se maneja en modo "Transaccional", es decir no pierde la recepción de el e-mail porque o no confirma la entrega al servidor remoto o confirma entrega y desconecta al tiempo que la electricidad se va.

Entre otras importantes virtudes de esta solución también posee soporte para dominios virtuales, es decir un mismo servidor de correos puede recibir , entregar y despachar correos de nombres de dominios diferentes al mismo tiempo y además posee la posibilidad de instalarle combinándolo con un Web Server apache un front-end de usuario webmail para la intranet o Internet.

Duración

20 Horas

Objetivos

Capacitar al personal del área de sistemas en la administración de un servidor de correo eletrónico

Diseñar e implementar un servidor QMail.

A quien va dirigido

Administradores de sistemas
Administrador de redes y seguridad informática

Requerimientos

Conocimientos de entorno Unix
Conocimientos de entorno Windows
Al menos 2 años de experiencia en redes TCP-IP

Plan de trabajo

- Definir la arquitectura de los servidores
- Implementar una solución de correo electrónico basada en Qmail.
- Implementar las medidas de seguridad del caso.
- Capacitar al personal de administración del servidor.

LABORATORIO DE NETWORKING (N006)

Duración

20 Horas

Objetivos

Analizar el diagrama de red, y monitorear el tráfico en la red LAN/WAN
Capacitar al personal de área en el uso de herramientas de monitoreo y análisis de fallas, que permitan realizar una tarea proactiva en el área.

A quien va dirigido

Administradores de sistemas
Administrador de redes y seguridad informática

Requerimientos

Conocimientos de entorno Unix
Conocimientos de entorno Windows
Al menos 2 años de experiencia en redes TCP-IP

Plan de trabajo

- Implementar una solución de monitoreo histórico de tráfico de los equipos Cisco instalados en cada sucursal de la empresa.
- Realizar mediciones estadísticas de tráfico, identificando el tráfico por tipo de protocolo.
- Analizar los posibles puntos de fallas..
- Capacitar al personal de administración del servidor.
- Sugerir soluciones y redefiniciones en la topología actual de la red.

Características del foro WEB creado para la comunicación de las actividades de la comisión de trabajo

SANTA CRUZ
Informática

Foro Informático
Provincia de Santa Cruz

Río Gallegos: Lunes, 24 de Noviembre de 2003 Santa Cruz - República Argentina

volver | Ver Usuarios del Foro

FOROS DISPONIBLES		Preguntas	Respuestas
1° Encuentro Informático		1	1
Actividades de la Comisión		6	0
Actualización Banco de Datos de Turismo		2	1
Atencion a clientes via WEB (S.P.S.E.)		2	2
Centralización de Información de Recursos Humanos		1	0
Comunicaciones Urgentes		7	1
Cursos de Capacitación		2	1
Guía de trámites del Estado		6	3
Municipios		1	2
Proyectos Informáticos		0	0
Red Provincial de Transmisión de datos		4	5
Registro Civil		0	0
Software Libre		2	6

Crear un nuevo Foro

Fecha de la última actualización: 1º de septiembre de 2003

Foro Informático
Provincia de Santa Cruz

Río Gallegos: Lunes, 24 de Noviembre de 2003 Santa Cruz - República Argentina

Foro: Actividades de la Comisión

Fecha	Pregunta	Autor	Numero de Respuestas	Ver Respuestas	Responder
	Acta 1ra. reunión ACTA En la ciudad de Río Gallegos, a los doce días del mes de Agosto de 2.003, por invitación de la Subsecretaría de Informática se reúnen las personas que a continuación se detallan, funcionarios provinciales y municipales, representantes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y el coordinador del CFI, con el objeto de constituir la Comisión de Trabajo (Organismos Provinciales - CFI - Universidades). Que funcionara en el marco de la asistencia técnica solicitada por el Gobierno Provincial al Consejo Federal de Inversiones. Presentes: Eduardo Varizat - Coordinador CFI Carlos Talay - UNPA Fernando Igoillo - CSS Gonzalo Miranda - Policía, REPAR Luis Rahmer - Tribunal de Cuentas Maria del P. Urgel - SPSE Rodolfo Ferreira - SPSE Bellazio Jorge - Policía Vera Miguel - CAP Jorge Alive - SPSE Estela Rodríguez Solaris - CPE Ivan Santana - Sec. de la Producción Roberto Saavedra - Subsecretaria de Informática Vidal Adriana - Secretaria Estado de la Producción Valeria Pellizza - Subsecretaría de Turismo Claudio Gallardo - Subsecretaría de turismo Claudio Pesse - Subsecretaría de Informática Fernando Marcos - Subsecretaría de Pesca Sandra Casas - UNPA Tratado en la sesión 1. El coordinador del CFI expone los objetivos de la CdeT y propone a consideración: - Cronograma de Reuniones - Reglamento Las propuestas son avaladas por los presentes. 2. Se debate acerca de la división en subcomisiones y se formulan las siguientes alternativas con respecto a la división de los asistentes en las mismas: - Formar comisiones por grupos de trabajo, de esta forma cada organismo conformaría su comisión - Formar comisiones por área técnica Se decide, que la determinación se propondrá y determinará en la 2da. sesión de la CdeT. 3. El coordinador explica el concepto de "Gobierno Digital", enfatizando que el mismo radica en que el beneficio de usos de tecnologías impactará en la comunidad (el ciudadano común). 4. Se identifican las siguientes problemáticas comunes y sobre las cuales se formularán los anteproyectos: - Comunicaciones y redes - Bases de datos - Incompatibilidad de plataformas (formato de datos, lenguajes de desarrollo, SO) - Seguridad - Otros. 5. Se plantea que los anteproyectos tendrán carácter: - Común: abarca varios organismos -					

09/09/2003	Específicos: soluciona problemas particulares de un organismos 6. Se fija como objetivos principales de las subcomisiones: - Las subcomisiones prepara y/o analizar anteproyectos - Supervisar la unificación e integración de anteproyectos comunes - Evaluar las pertinencias de los anteproyectos. 7. Se propone y avala como metodología de comunicación y trabajo de la CdeT lo siguiente: - Invitación a las reuniones : vía e-mail - Debates y discusión : vía un foro. La implementación del foro estará a cargo de la Subsecretaría de Informática. 8. Se propone y avala que para la 2da. sesión de la CdeT los asistentes ingresarán anteproyectos y aportarán concretamente requerimientos inherentes a los organismos a los cuales pertenecen. Acta 2da. sesión ACTA En la ciudad de Río Gallegos, a los dos días del mes de Septiembre de 2.003, por invitación de la Subsecretaría de Informática se reúnen las personas que a continuación se detallan, funcionarios provinciales y municipales, representantes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, empresarios locales y el coordinador del CFI, con el objeto de realizar la 2da. Reunión de la Comisión de Trabajo constituida el 12 de Agosto próximo pasado. Presentes: Eduardo Varizat - Coordinador CFI Carlos Talay - UNPA Luis Rahmer - Tribunal de Cuentas Rodolfo Lescano - Tribunal de Cuentas Alejandro Agulla - Subsecretaría de Turismo Bellazio Jorge - Policía Lic. Marcos Barría - Policía Jorge Alive - SPSE Roberto Saavedra - Subsecretaria de Informática Claudio Pesse - Subsecretaría de Informática Fernando Marcos - Subsecretaría de Pesca Marcela Constanzo - Subsecretaría de Pesca Sandra Casas - UNPA Mario Mauprivez - Disytel Omar González - Municipalidad de Río gallegos Carlos Soto - Municipalidad de Río Gallegos Carlos Marucco - CPS Iniciada la sesión se tratan los siguientes puntos: 1. Identificación de proyectos estratégicos: 2. Definición de una metodología para la formulación de anteproyectos. 3. Posibilidad de convenios de colaboración horizontal. 4. Composición de subcomisiones Durante las deliberaciones se estableció que las siguientes áreas ameritan la conformación de subcomisiones para abocarse específicamente al tratamiento de cada problemática y a la elaboración de los anteproyectos, que a cada uno le correspondan: - Red provincial de transmisión de datos, coordinador Jorge Alive y Alejandro Agulla - Registro Civil, coordinador Sandra Casas - Software Libre, coordinador Carlos Soto - Municipios, coordinador Omar González - Atención a clientes de SPSE vía WEB, coordinador Maria Urgel - Actualización del banco de datos de turismo vía WEB, coordinador Alejandro Agulla - Centralización de la información Recursos Humanos del estado pcial., coordinador Sandra Casas - Guía de Tramites del estado, coordinador Omar González. El coordinador del CFI pone a consideración la metodología de formulación de anteproyectos que se a continuación se detalla. La misma resulta aprobada por los presentes. Formato de formulación de anteproyectos Denominación anteproyecto Objeto Premisas básicas Alcance final previsto Justificación Definición de problema Debilidades Beneficio esperados Inserción dentro de la política	evarizat	0		

	provincial Previsión presupuestaria Localización Antecedentes disponibles en la provincia Organismo provincial responsable Funcionarios de enlace Facilidades que la provincia esta en condiciones de proporcionar Plazo de ejecución estimado Presupuesto estimativo (desglosar por ítems) Seguidamente se trató la posibilidad de realizar convenios de cooperación horizontal con otras provincias, para lo cual el coordinador del CFI efectuará las averiguaciones pertinentes, relacionadas con las áreas objeto de anteproyectos, citadas anteriormente. El coordinador del CFI invita a los presentes a la video conferencia a realizar el día 03/09 a las 10.30 hs en el Centro de Acceso del CFI, referente a Registros Civiles. Por último se resuelve realizar la próxima reunión el día martes 09 de septiembre a las 15 hs. en el Salón de Usos Múltiples de la Subsecretaría de Turismo.				
09/09/2003	Aprobado por acta n 1 Comisión de Trabajo (Organismos Provinciales- CFI - Universidades) Objetivos: § Evaluar el estado del arte de las tecnologías de comunicación e información en la organización pública provincial. § Reconocer las necesidades prioritarias tecnológicas en la organización pública provincial. § Elaborar anteproyectos de gobierno digital considerados estratégicos para la Provincia y establecer una propuesta de formulación de proyectos. Composición de la comisión de trabajo: se invitará a los miembros presentes a inscribirse para participar del programa de reuniones elaborado considerando los viajes del experto del CFI, a fin de producir los informes y anteproyectos considerados en los objetivos de la comisión. Programa de reuniones: Mes día Hora Lugar Agosto 12 15:00 Sub.Turismo Septiembre 02 15:00 " " 04 15:00 " " 10 15:00 " " 23 15:00 " " 25 15:00 " octubre 21 15:00 " " 23 15:00 " " 28 15:00 " " 30 15:00 " noviembre 11 15:00 " " 18 15:00 " " 20 15:00 " " 25 15:00 " Reglamento: § La comisión de trabajo se conformará el día de la primera reunión con los miembros que se hicieren presentes. § Hasta la cuarta reunión de la comisión podrán integrarse a la misma participantes de organismos o instituciones que no estuviesen representados hasta el momento. § En la Comisión se aceptará un máximo de dos representantes por organismo. § La integración de participantes fuera de esta previsión, estará sujeta a la aprobación de los miembros por simple mayoría. § La comisión fijará en su primera reunión el calendario de reuniones, el cual podrá ser modificado por razones de conveniencia, debiendo el coordinador comunicar tales modificaciones a los miembros. § La comisión se organizará en subcomisiones para trabajar en proyectos específicos, las que fijaran su calendario de reuniones, lugar y modalidad de funcionamiento y elegirán a uno de sus integrantes como coordinador de la subcomisión. § Las subcomisiones informaran en las reuniones plenarias acerca del avance de sus proyectos. § Las subcomisiones podrán incorporar personal ajeno a la comisión, para colaborar en la elaboración de anteproyectos. § El plenario de la comisión de trabajo podrá aceptar proyectos presentados por terceros siempre que los mismos estén relacionados con los objetivos de la comisión. § En las reuniones	evarizat	0		

	plenarias se designará un encargado de confeccionar el acta de la reunión, la cual será suscripta por al menos tres miembros presentes. § La comisión de trabajo será coordinada por el representante del CFI. § En caso de ausencia del representante del CFI la Subsecretaría de Informática designará al coordinador de la reunión. § La conclusión final será firmada por todos los miembros presentes.				
09/09/2003	Acta de la tercera reunión de Comisión de trabajo ACTA En la ciudad de Río Gallegos, a los nueve días del mes de Septiembre de 2.003, por invitación de la Subsecretaría de Informática se reúnen las personas que a continuación se detallan, funcionarios provinciales y municipales, y el coordinador designado por el CFI, con el objeto de realizar la 3ra.. Reunión de la Comisión de Trabajo constituida el 12 de Agosto próximo pasado. Presentes: Eduardo Varizat - Coordinador CFI Rodolfo Lescano - Tribunal de Cuentas Raúl Feitt- Tribunal de Cuentas Alejandro Agulla - Subsecretaría de Turismo Lic. Marcos Barría - Policía María del Pilar Urgel - SPSE Omar González - Municipalidad de Río gallegos Carlos Soto - Municipalidad de Río Gallegos Marcelo Muñoz- Municipalidad de Río Gallegos Iniciada la sesión se tratan los siguientes puntos: En primer lugar el coordinador expresa que por diversos motivos varios miembros han comunicado la imposibilidad de asistir: el personal de la Subsecretaría de Informática por encontrarse afectado a pruebas del sistema electoral, los representantes de la UNPA por actividades académicas coincidentes y el personal de la Caja de Previsión Social tamblen por razones laborales. A continuación se realizan aclaraciones referentes a la modalidad de formulación de anteproyectos, estableciendose que en algunos casos pueden omitirse algunos ítems de los definidos en la segunda reunión, dependiendo de las posibilidades de asimilar algún tema a esa formulación, ya sea por las características del mismo o por el conocimiento que tuviere el autor de alguno de referido por alguno de los ítems definidos. A continuación el coordinador comunica la habilitación del foro en la página de la Subsecretaría de Informática (www.scruz.gov.ar), y se acuerda la modalidad de utilización del mismo. En tal sentido se establece que se habilitará un ámbito de diálogo para cada subcomisión, el cual se titulará según lo resuelto en la segunda reunión, al cual podrán acceder todos los miembros para realizar consultas y sugerencias, se indicó la conveniencia de publicar allí un borrador o resumen de los anteproyectos cuando estuvieren elaborados. Se departió acerca de la importancia de la participación de los miembros para el cumplimiento de los objetivos, tanto en las reuniones como a través del foro. Ante una consulta de la Municipalidad de Río Gallegos respecto de la participación del interior Provincial, el coordinador de la comisión informó que se piensa realizar una reunión en zona norte y abrir la participación a través del foro en aquellos lugares que cuenten con el servicio de Internet. A continuación los miembros presentes analizaron la conveniencia de realizar algunas reuniones de comisión para	evarizat	0		

	tratar temas técnicos, resolviendose considerar una temática que se considere de interés y plantearla en una reunión con mayor cantidad de asistentes. El coordinador informó de la realización de una video conferencia prevista para el día jueves 11 a las 11:00 hs. en el Centro de Acceso del CFI, sobre la experiencia de la provincia de Mendoza en la implementación de una Guía de Trámites. La subcomisión de Software libre entregó un borrador de anteproyecto para su análisis, manifestando que publicará en el foro el resumen del mismo. Por último se estableció que la próxima reunión será el martes 24 de septiembre a las 15:00 hs. en la Subsecretaría de Turismo y, de ser posible la reunión en zona norte el jueves 26 en horario y lugar a determinar. No siendo para más se dá por finalizado la presente reunión de Comisión.				
10/09/2003	EL JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE A LAS 11:00 HS., EN EL CENTRO DE ACCESO DEL CFI, SE LLEVARÁ A CABO LA VIDEOCONFERENCIA SOBRE LA EXPERIENCIA DE MENDOZA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GUI DE TRÁMITES DEL ESTADO. SE RECOMIENDA ASISTIR 10 MIN. ANTES. GRACIAS.	EVARIZAT	0		
27/10/2003	El próximo día jueves 30 de octubre, a las 15:00 hs. se realizará en el centro de acceso del CFI (Fagnano y Urquiza), la reunión de comisión. Tambien el Sr. Rubén Bahntje hará una presentación sobre software libre	evarizat	0		
20/11/2003	El próximo miercoles 26 del corriente se realizará la última reunión de comision y deberan entregarse los anteproyectos elaborados. El día lunes se confirmará el lugar y la hora de la reunión.	evarizat	0		

Insertar una pregunta

Volver a Foros

SANTA CRUZ
Informática

Foro Informático
Provincia de Santa Cruz

Río Gallegos: Lunes, 24 de Noviembre de 2003 Santa Cruz - República Argentina

Foro: Red Provincial de Transmisión de datos

Fecha	Pregunta	Autor	Numero de Respuestas	Ver Respuestas	Responder
09/09/2003	Me gustaria saber si ya se encuentran trabajando para la presentacion del anteproyecto y con quien me tengo que contactar para participar	Dmost	1		
13/09/2003	Me gustaria estar al tanto del avance de los proyectos, para tratar de colaborar.	fsa	1		
16/09/2003	Hola... pregunto.... será posible configurar el foro para trabajarlo off line??? (como grupo de noticias) Es importante para los lugares de conexiòn lenta, etc. etc. etc... Muchas gracias.. Mario Baylet	bamx	1		
04/11/2003	Hola! Desde acá puedo ver que hay proyectos interesantes en Informática de la Provincia. Cuenten para lo que deseen con nuestro grupo de trabajo!!! Nuestra colaboración es desinteresada... Grupo STM	luiggl35	2		

Insertar una pregunta

Volver a Foros

SANTA CRUZ
Informática

Foro Informático
Provincia de Santa Cruz

Rio Gallegos: Lunes, 24 de Noviembre de 2003 Santa Cruz - República Argentina

Foro: Guía de trámites del Estado

Fecha	Pregunta	Autor	Numero de Respuestas	Ver Respuestas	Responder
10/09/2003	EL JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE A LAS 11:00 HS., EN EL CENTRO DE ACCESO DEL CFI, SE LLEVARÁ A CABO LA VIDEOCONFERENCIA SOBRE LA EXPERIENCIA DE MENDOZA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GUI DE TRÁMITES DEL ESTADO. SE RECOMIENDA ASISTIR 10 MIN. ANTES. GRACIAS.	evarizat	0		
12/09/2003	Tenemos que ver como tenemos el convenio lo antes posible para comenzar de inmediato a trabajar en la adecuación e implementación de la aplicación. Creo, por lo que vimos en la presentación, que este producto puede convertirse en la puerta de acceso WEB a las aplicaciones de cada organización. Quiero decir con esto que con poco esfuerzo podríamos poner en poco tiempo a las organizaciones del estado en Internet con un servicio práctico a la comunidad.	evarizat	2		
27/10/2003	El pasado día 21 se desarrollo en la ciudad de Caleta Olivia una presentación explicativa acerca de los alcances de la política de "gobierno digital" y de las actividades desarrolladas en el curso de la presente asistencia.	evarizat	1		
27/10/2003	Entre los días 12 y 15 de noviembre se realizará en la ciudad de Mendoza una capacitación para la implementación de la "Guía de trámites".	evarizat	0		
27/10/2003	Entre los días 12 y 15 de noviembre se realizará en la ciudad de Mendoza una capacitación para la implementación de la "Guía de trámites".	evarizat	0		
20/11/2003	La próxima semana se comienza a implementar la guía de trámites en la Dirección Pcial. de Transporte.	evarizat	0		
24/11/2003	Por equivocación puse Transporte en la comunicación anterior. Corrijo: se comenzó a trabajar en Minería.	evarizat	0		

Insertar una pregunta

Volver a Foros

Repercusión periodística de las actividades de sensibilización

Tiempo Sur

DIARIO SANTACRUCEÑO

$ 1,40

Lunes 27 de octubre de 2003
Edición de 32 páginas
Año 6 - Nº 2055
On Line: www.tiemposur.com.ar
Río Gallegos - Santa Cruz

CERCA VOVERES DE NUESTRA GENTE

Charlas

La policía organiza un encuentro de prevención de adicciones.

Pág.13

ORRIDA ATLÉTICA

ristian Cabrera l mejor de las ierzas

ue por el aniversario de la Agrupación XVI «Patagonia ustral» - Fiscalizó la Asociación Atlética Río Gallegos - iparon once categorías desde Cadetes a Veteranos «E» - ximo recorrido fue de 8 kms.

Pág.21

y que erradicar la violencia n una medida ejemplar

lo señaló el presidente de la Liga de Fútbol Sur, Pablo Perea, los hechos sucedidos días atrás en el campo del Club diente.

Pág.23

▶ REUNIÓN INFORMATIVA

Pág.2

Debatieron las actividades de la Asociación de Personas Sordas

La Asociación ya debatió los distintos lineamientos a seguir - Fue en el Centro Nº 4 - También participarán en el Congreso nacional que se realizará en noviembre en Capital Federal.

Pág.8

▶ UNIVERSITARIAS

UNPA: Aníbal Billoni va por su reelección como rector

El actual rector Ing. Aníbal Billoni irá por su reelección - Participan de los comicios representantes de las unidades académicas de toda la provincia - Antes de fin de año también se renovará el cargo de decano en Río Gallegos y Caleta Olivia.

Pág.10

▶ VANDALISMO

Dos hermanos salvajemente agredidos en el Bº Belgrano

Fue ayer en la tarde - Uno habría sido golpeado con un fierro - Ambos permanecen internados en el Hospital Regional - La policía no tiene sospechosos.

Pág.13

▶ CALETA OLIVIA

Presentaron el proyecto de Gobierno Digital

Lo realizó el asesor del CFI (Centro Federal de Inversiones) de Santa Cruz, Eduardo Varizat, en Caleta Olivia - Instó a los usuarios de la web a presentar futuras propuestas.

Pág.2

Hoy inician los vuelos diarios entre Río Grande y Río Gallegos

Los mejores precios con todo nuestro aprecio!!!

LA ANONIMA
APRECIO POR USTED

adril x kg.
ÓLO POR HOY TRYCITO HASTA AGOTAR STOCK. PARA LA CIUDAD DE RÍO GALLEGOS, CHUBUT Y 29 DE NOVIEMBRE, SOLO PARA CONSUMO FAMILIAR. LAS FOTOS SON MERAMENTE ILUSTRATIVAS.

RISMO - CHUBUT

resentaron roductos ırísticos

Se realizó la Muestra Turística a cargo funcionarios de la Subsecretaría de Tu- no de Chubut con la finalidad de pre- tar los atractivos de esta provincia para emporada de verano próximo.

Las instalaciones de la Subsecretaría de rismo de Santa Cruz fueron sede de la estra de productos turísticos de la provin- de Chubut, en la que funcionarios de esa ıvincia presentaron las distintas varian- que en materia de promoción, acción y ıtión lleva adelante el ente chubutense I.TRE.TUR. en conjunto con la Subsecre- ía de Turismo de esa provincia para la ıxima temporada de verano.

Al respecto, la presentación estuvo a ıgo del titular de Turismo de Chubut, licen- ıdo Luis Chan, quien hizo referencia a los 0 años de trabajo» que vienen desarrollan- las provincias patagónicas.

«Esta tarea que llevamos adelante con el ıte Patagonia Turística que nos reúne hace ıs de 30 años, nos ha permitido avanzar en uchas cuestiones vinculadas en la promo- ón, difusión y coordinación en materia de rismo», aseguró Chan.

La muestra está destinada a organismos rísticos, agencias de viajes y público en neral, y está coordinada por EN.TRE.TUR. ınte Trelew Turístico) juntamente con la Se- etaria de Turismo de la provincia de Chubut Puerto Madryn. «El raid comprende visitas a ıo Gallegos, Punta Arenas (Chile), Río Grande Ushuaia en gira promocional turística, con el bjetivo de presentar propuesta de Trelew y ıda la región de Península de Valdés y ofrecer ıs servicios con los que cuenta para quienes isiten la zona», precisó Chan.

Cabe mencionar que esta gira forma parte de ıplanificación que ENTRETUR está llevando a abo desde su creación, visitando cada uno de ıs centros emisores o potenciales emisores ıacia esa ciudad a los fines de personalizar el ontacto con los medios de prensa, agencias de iajes, organismo oficiales y entidades interme- lias en cada uno de los lugares que se visitan.

En esta ocasión, se realizó una con fe- ıencia de prensa que se extendió a opera- ıdores turísticos. La comitiva del ENTRETUR está compuesta por su geren- te, la licenciada Mónica Montes Roberts, y por Estela Williams acompañadas por el técnico Alejandro Pérez, del Area de Pro- moción y Difusión Turística.

CALETA OLIVIA

Presentaron el proyecto de Gobierno Digital

El asesor del CFI (Centro Federal de Inversiones) de Santa Cruz, Eduardo Varizat, estuvo en Caleta Olivia y presentó el proyecto de Gobierno Digital, además de instar a los interesados a presentar proyectos que serán tenidos en cuenta en un futuro.

El proyecto presentado por Eduardo Varizat, asesor del CFI, fue denominado Gobierno Digital y tiene como principal eje armar una base de datos con todas las organizaciones de la provincia para que los usuarios que naveguen por Internet, puedan hacer efectivo el pago de los servicios y de otras cuestiones vía red, sin tener la necesidad de ir hasta las instituciones, como así también imprimir formularios, entre otras cosas.

Al respecto, el disertante sentenció: «estamos trabajando con la Subsecretaría de Informática de la provincia y con el CFI tratando de identificar proyectos estratégicos en informática y telecomunicaciones para la provincia, para eso hemos creado una comisión y esta actividad de sensibilización es de difundir la forma de participar en esa comisión vía un foro que hayan internet y dar capacitación el año que viene», y agregó: «gobierno digital es tratar de relacionar a los ciudadanos con las bases de datos de las organizaciones del Estado vía Internet para evitar hacer trámites, colas, hacer más confortable la vida, y también obtener información».

Asimismo detalló: «hay varios ejemplos de cosas que ya se están haciendo, hay cooperación horizontal con Mendoza para una guía de trámite en Internet, donde el ciudadano sabrá qué hacer, también podrá obtener los formularios y esto cumplimentado con que los municipios habiliten centros de acceso en los barrios para que la gente que no tenga computadora en su casa, se le haga factible hacer los trámites, y en el caso nuestro como la mayoría de la gente trabaja en el Estado y tiene su caja de ahorro bancaria, pueda llegar a pagar cosas en el débito». Más adelante se refirió a las carencias que tiene la provincia en cuanto a telecomunicaciones. «El gran problema que tiene Santa Cruz es el de las telecomunicaciones sobre todo interurbanas, nosotros estamos fuera de lo que es la red de fibra óptica nacional, tenemos una microonda digitalizada en la costa nada más, y el interior es todo satelital, pero se está tratando de buscar los mecanismos para que esto no dificulte la puesta en marcha de Gobierno Digital». Más adelante hizo mención a los trabajos que ya se están efectuando. «Hay una comisión que está trabajando en Río Gallegos que funciona con subcomisiones abocadas cada una a un proyecto, por ejemplo ya se está trabajando en el de guía de trámites, la semana que viene van a Mendoza a capacitarse en un software para traerlo acá y empezar a implementarlo», y aseveró: «otro proyecto interesante es vincular un mapa catastro que se está haciendo, digitalizado con las bases de datos de las personas en los Registros Civiles para poder referenciar los domicilios y obtener una serie de aplicaciones secundarias, como por ejemplo saber de acuerdo a ubicación en ese plano digital de una escuela, la demanda de matrícula que habrá y la edad de los chicos que viven en esa zona, y así como esto tener un mapa delictual de la policía».

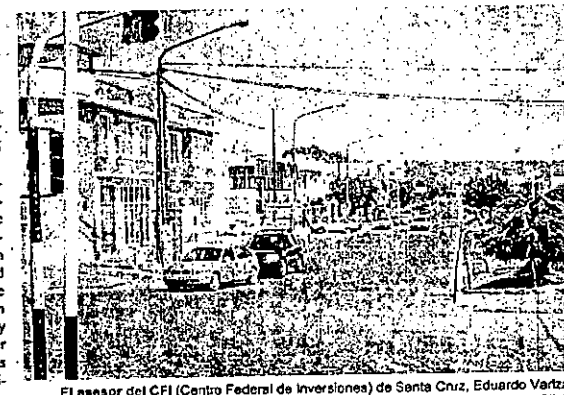

El asesor del CFI (Centro Federal de Inversiones) de Santa Cruz, Eduardo Varizat, presentó el proyecto de Gobierno Digital en la localidad de Caleta Olivia.

NACIONES UNIDAS

Impulsan un plan nacional por los derechos del niño

La secretaría de Derechos Humanos y el Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia impulsarán el Plan Nacional de Acción por los Derechos del Niño, para dar cumplimiento efectivo a los derechos reconocidos en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.

Según se informó en un comunicado, para el cumplimiento de estos derechos se «requiere que el Estado garántice las condiciones para que la familia, como ámbito natural de la infancia, pueda desarrollar plenamente sus derechos y obligaciones».

El presidente Néstor Kirchner cuando asistió a la Asamblea anual de las Naciones Unidas ratificó los protocolos adicionales en materia de prostitución infantil y tráfico de niños, los que deben ser contemplados en las acciones a emprender, señala la nota.

En la elaboración del Plan sobre los Derechos de la Niñez participará el Comité de Seguimiento de Aplicación de la Convención que preside la titular de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela Carlotto.

También intervendrán representantes de todos los ministerios, las comisiones específicas de la Cámara de Diputados y Senadores de la Nación, la Defensoría del Pueblo, organismos provinciales y al conjunto de organizaciones no gubernamentales.

Tiempo
Propietario: L.J.K. Editorial S.A.
Director: Ingeniero Leopoldo Jorge Kalmus
Impreso: Offset en R. Gallegos - Santa Cruz, Ed. matutina
Edificio Tiempo Sur: Comodoro Rivadavia N°175
Tel: (02966) - 423075 y rotativas.
E-mail: administracion@tiemposur.com.ar
redaccion@tiemposur.com.ar
diseno@tiemposur.com.ar
direccion@tiemposur.com.ar
Tiempo Sur On Line: www.tiemposur.com.ar
Registro de Propiedad Intelectual: 66363
Agencias Noticiosas Satelitales con Integridad: Dyll, Télam, DPA y Reuters
Se distribuye en: El Calafate - Río Turbio - 28 de Noviembre - Cmte. Luis Piedra Buena - Pto. Santa Cruz - Pto. San Julián - Pto. Deseado - Punta Arenas (Chile)
LOS ARTÍCULOS FIRMADOS NO SON RESPONSABILIDAD DE

Presentación sobre "Gobierno Digital" efectuada en las ciudades de Río Gallegos y Caleta Olivia

Consejo Federal de Inversiones
Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

Asistencia y Capacitación técnica para la modernización de las aplicaciones informáticas en el estado provincial

Duración julio a noviembre de 2003

27/11/2003 1

Consejo Federal de Inversiones
Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

Objetivos:

Evaluar el "estado del arte" de las tecnologías de comunicación e información en la organización pública provincial.

Reconocer las necesidades prioritarias tecnológicas.

Sensibilizar y difundir los lineamientos generales del fenómeno Sociedad de la Información y Gobierno Digital.

Capacitar al personal profesional y técnico de la Subsecretaría de Informática en la utilización de técnicas que permitan el acceso fluido a la información.

27/11/2003 2

Consejo Federal de Inversiones
Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

Acciones emprendidas en cumplimiento de los objetivos definidos:

Confección de informe del "estado del arte..."

Conformación de una comisión para reconocer necesidades y elaborar anteproyectos.

Creación de un foro de discusión en la página oficial de la Subsecretaría de Informática (www.scruz.gov.ar).

Elaboración y aplicación de un programa de capacitación tendiente a facilitar el acceso vía WEB a la información de las bases de datos de las organizaciones del estado

Desarrollo de actividades de sensibilización

27/11/2003 3

Consejo Federal de Inversiones
Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

Comisión de Trabajo (Organismos Provinciales - CFI - Universidades)

Objetivos:

Evaluar el estado del arte de las tecnologías de comunicación e información en la organización pública provincial.

Reconocer las necesidades prioritarias tecnológicas en la organización pública provincial.

Elaborar anteproyectos de gobierno digital considerados estratégicos para la Provincia y establecer una propuesta de formulación de proyectos.

27/11/2003 4

Consejo Federal de Inversiones
Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

<u>Comisión de Trabajo (Organismos Provinciales – CFI – Universidades)</u>

Subcomisiones en funcionamiento a la fecha :

1. Actualización Banco de Datos de Turismo
2. Atención a clientes vía WEB (S.P.S.E.) (4)
3. Centralización de Información de Recursos Humanos
4. Guía de trámites del Estado (cooperación horizontal con Mendoza)
5. Municipios
6. Proyectos Informáticos
7. Red Provincial de Transmisión de datos
8. Registro Civil (posibilidad de cooperación horizontal)
9. Software Libre

27/11/2003 5

Consejo Federal de Inversiones
Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

<u>Comisión de Trabajo (Organismos Provinciales – CFI – Universidades)</u>

Formato de formulación de anteproyectos :

- Denominación anteproyecto
- Objeto
- Prioridades básicas
- Alcance final previsto
- Justificación
- Definición de problema
- Debilidades
- Beneficio esperados
- Inserción dentro de la política provincial
- Localización
- Antecedentes disponibles en la provincia
- Organismo provincial responsable
- Funcionarios de enlace
- Presupuesto estimado (desglosar por ítems)
- Facilidades que la pcia. Pueda aportar

27/11/2003 6

Consejo Federal de Inversiones
Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

<u>Comisión de Trabajo (Organismos Provinciales – CFI – Universidades)</u>

Las subcomisiones se encuentran trabajando en la elaboración de los anteproyectos específicos para cada una

Las subcomisiones han sido definidas por los asistentes a las reuniones de comisión y funcionan independientemente

Este no es un esquema rígido, por lo cual en cualquier momento pueden crearse nuevas subcomisiones.

La comision puede aceptar propuestas elaboradas fuera de las subcomisiones

El plazo para finalizar los anteproyectos concluye el día 25 de noviembre de 2003

27/11/2003 7

Consejo Federal de Inversiones
Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

<u>Programa de cursos de capacitación :</u>

ADMINISTRACIÓN AVANZADA DE SISTEMAS SOLARIS 9
ADMINISTRACIÓN DE REDES
SERVIDOR WEB APACHE – ADMINISTRACIÓN BÁSICA
LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN PHP – CURSO BÁSICO
BASE DE DATOS – SQL BÁSICO Y MySQL BÁSICO
LABORATORIO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA
  Parte I – Implementación de un Firewall
LABORATORIO DE INTERNET (N005)
  Parte I – Implementación de un servidor Qmail
LABORATORIO DE NETWORKING
SAMBA
COBOL CGI (para acceso WEB a aplicaciones en Cobol)

27/11/2003 8

Consejo Federal de Inversiones
Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

Actividades de sensibilización :

Video conferencia sobre la experiencia de Mendoza en la implementación de una guía de trámites para el estado
(www.tramite.mendoza.gov.ar)

Videoconferencia sobre el proyecto de Chubut para la reforma de los registros civiles provinciales

Colaboración con la realización del 1er encuentro provincial de responsables de áreas informáticas

Colaboración en el seminario: "Políticas y estrategias para la sociedad de la información", "Consensos básicos para una política digital en Santa Cruz"

27/11/2003 9

Consejo Federal de Inversiones
Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

Ejemplo de cooperación horizontal:

Guía de trámites del estado
(Mendoza-CFI-Santa Cruz)

¿Que es cooperación horizontal?
¿Cual es el aporte del CFI en este esquema?

27/11/2003 10

Consejo Federal de Inversiones
Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

Ejemplo de aplicación de gobierno digital:

Informatizacion de registros civiles

Sistema de catastro provincial

27/11/2003 11

Consejo Federal de Inversiones
Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

Ejemplo de aplicación de gobierno digital:

Informatizacion de registros civiles

Sistema de catastro provincial

¿son proyectos independientes?
¿habría ventajas en planificarlos centralmente?

27/11/2003 12

Consejo Federal de Inversiones
Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

Ejemplo de aplicación de gobierno digital:

Dos áreas...

Informatizacion de registros civiles

Sistema de catastro provincial

Consejo Federal de Inversiones
Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

Ejemplo de aplicación de gobierno digital:

... ¿cuantas aplicaciones?

Salud
Educación
Economía
Seguridad
Planeamiento Urbano y rural
Servicios públicos
Tránsito
Información de gobierno
? ? ? . . .

Catastro

Registro civil

Consejo Federal de Inversiones
Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

¿Que es "Gobierno Digital"?

Se conoce como "Gobierno Digital" la incorporación a la gestión de gobierno de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) -en particular Internet- cuyo uso a nivel masivo permite aplicaciones en la vida cotidiana, como por ejemplo la tramitación de documentos, la iniciación o completamiento de expedientes o el pago de impuestos desde un domicilio particular, las oficinas de una empresa o un telecentro.

La misma tecnologia de que dispone un banco para operar un cajero automático puede ser utilizada desde el Estado para otorgar un turno en un hospital o inscribir a un alumno en un establecimiento escolar. En este sentido, los servicios on-line no sólo están al alcance de las sociedades desarrolladas: allí donde llegue energía eléctrica y teléfono también puede llegar el Gobierno Digital.

El fenómeno de las TICS en las provincias:
POLITICAS E INICIATIVAS
PARA EL GOBIERNO DIGITAL
Ciudad de Villa La Angostura / Provincia del Neuquén
marzo de 2003

Consejo Federal de Inversiones
Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

¿Que es "Gobierno Digital"?

La aplicación de tecnologías de informática y comunicaciones quepermiten a los ciudadanos acceder electronicamente a las bases de datos de las organizaciones del estado a fin de satisfacer necesidades de información y servicios

Consejo Federal de Inversiones
Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

- ¿Podríamos nosotros beneficiarnos mediante la aplicación de un programa de que propicie soluciones de "Gobierno Digital"?
- ¿Cuáles serían nuestras fortalezas y cuales nuestras debilidades para encararlo?
- ¿Que acciones concretas deberíamos emprender en Santa Cruz para posibilitar este tipo de aplicaciones?

Pensemos...

27/11/2003 17

Consejo Federal de Inversiones
Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

Tenemos el marco y la vocación para trabajar .

La necesidad de comenzar cuanto antes es, seguramente, mucho mayor a lo que hoy nosotros podemos percibir...

Participemos... ¡¡¡ Muchas gracias!!!

27/11/2003 18

Consejo Federal de Inversiones
Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

Para mas información:

Subsecretaría de Informática ... subinfor01@infovia.com.ar
Mi mail ..... Evarizat@fibertel.com.ar

27/11/2003 19

Presentación sobre "Software Libre" efectuada en la ciudad de Río Gallegos

1º ENCUENTRO PATAGONICO DE SOFTWARE LIBRE
En los Estados Provinciales

Desarrollo de Software Libre
como Motor de una Nueva Economía

Rubén Bahntje
Octubre 2003

Tipos de Software

Software Libre
Software Propietario
Software Privado

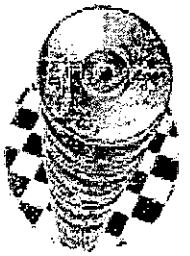

Software Propietario

Basado en la venta o alquiler de licencias

Se venden o alquilan derechos pero no un producto.

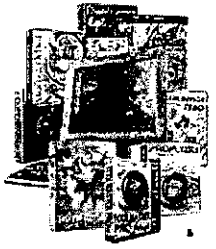

Software Libre

Usar, copiar, modificar, redistribuir
Incluye los fuentes
Puede ser gratis

Libre = Gratis ?

Libre y gratis
Mozilla, Linux, sendmail, Apache ...

Libre y con costo
Distribuciones comerciales de Linux

No libre y gratis
Internet Explorer, Acrobat Reader

No libre y pago

Propietario vs Libre

Libre (acceso al código fuente)
- Devuelve el control al usuario
- Permite auditar el código
- Crea desarrolladores mas competentes
- Permite compartir experiencias (problemas/soluciones)

Propietario
- No permite modificaciones ni estudio
- Genera monopolios y estandares "de facto"
- Legal (Leyes 11.723 y 25.036)

Casos de Exito

Linux (18 millones de usuarios)
Servidor Web Apache (60 % del mercado)
Perl
Sendmail

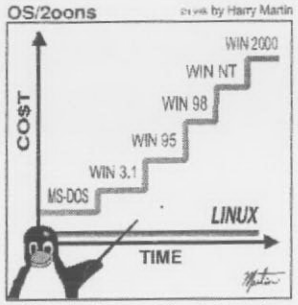

What Gates fears most: Penguin Economics

Apache

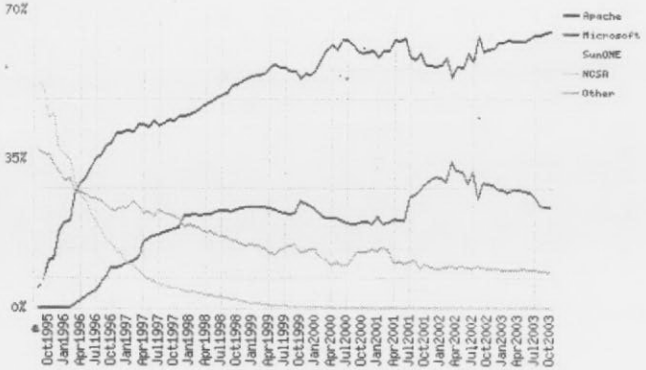

www.netcraft.com (Oct 2003)

Algunos mitos sobre el SL

Es gratis y carece de soporte
No hay garantía
Ocasiona una disminución de la recaudación de impuestos (IVA, IB)

Diferencias de Modelos

"La Catedral y el Bazar" (Eric Raymond)

Los bazares ofrecen mucha competencia, pero sin orden alguno.
Las catedrales estaban sometidas a la dirección de jerarquías sacerdotales, que aprovechaban la riqueza de la ciudad para construir el proyecto de un solo arquitecto.

de "La Catedral y el Bazar"

"Libere rápido y a menudo delegue todo lo que pueda, sea abierto hasta el punto de la promiscuidad" (Linus Torvalds)

"todo problema deberá ser transparente para alguien"

"Si usted trata a sus analistas (beta-testers) como si fueran su recurso más valioso, ellos le responderán convirtiéndose en su recurso más valioso"

el tiempo que alguien dedica a programar no es un consumible más; añadir más programadores a un proyecto que se desarrolla con retraso lo retrasa aún más (Fred Brooks)

Mercado Tradicional Software

Basado en "Oferta y Demanda"
Efecto "Internet" (compartir información)
El valor de los estandares y protocolos

El Estado utilizando SL

Garantiza almacenamiento de datos a largo plazo.
Favorece la creación de empresas de servicios locales
Permite mayor control sobre la tecnología
Evita flujo de capitales al exterior
Reduce los costos

SL en Escuelas y Universidades

Los alumnos se capacitan en el uso de herramientas sin costo
Pueden utilizar las mismas herramientas en sus hogares
Independencia tecnológica
Igualdad entre los estudiantes

FREE SOFTWARE IS FREEDOM

*... la filosofía sobre la que se asienta el software libre es "libertad" del usuario y "compartir" los programas informáticos, como base para erradicar la "colonización electrónica", de ahí que la implantación en las escuelas posibilitaría "la formación de adultos dispuestos a usar software libre y cambiar la sociedad hacia la libertad e independencia...(**Richard Stallman**)*

SL y Gobierno Digital

Problemática Actual
- Brecha tecnológica
- Falta de centros de acceso comunitarios
- Falta de comunicacion entre organismos
- Falta de "cultura digital"

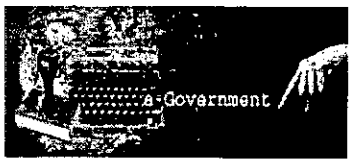

El rol del Estado

Promover el cambio organizacional
Programas tendientes a generar redes para promover la innovación
Transferencia de conocimientos
Fortalecer al individuo

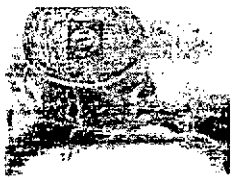

Experiencia de Canadá

Reciclaje de computadoras (70.000/año)
Centros de acceso (8.800)

Resultados
- 100% escuelas y bibliotecas interconectadas
- 370.000 computadoras interconectadas
- 78% de los canadienses y 83% de las Pymes con acceso diario a Internet

Comercialización del SL

Mercado orientado a servicios
Instalaciones llave en mano
Capacitación
Adecuación a requerimientos del cliente

Servicios

Demanda de soporte de los usuarios activos y pasivos
Soporte regional
Margen y mercado más grandes
Competencia basada en los conocimientos reales

Ventajas para el creador de SL

Creación de demanda de soporte
Valorización de su trabajo
Aceptación de estándares

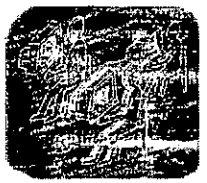

Oportunidades

Servidores de archivo y de impresión
Servidores Web
Servidores de correo electrónico
Seguridad informática
Administración de software
Estaciones de trabajo de bajo costo

Desarrollo de nuevas aplicaciones!!!

Anteproyectos elaborados por la "Comisión de Trabajo" o presentados ante esta

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE MUNICIPIOS EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Municipalidad de El Calafate

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE MUNICIPIOS EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Objeto:

El presente proyecto tiene por objeto, la informatización de municipios del interior de la Provincia de Santa Cruz, en una forma rápida y con los requerimientos de cada municipio (en la emisión de tasas, servicios retribuidos, sueldos y otros conceptos), con el fin de poder establecer una base de datos, con toda la información inherente para el manejo funcional y pleno de la administración Municipal, para la toma de decisiones políticas.

Premisas Básicas:

Los actores del desarrollo deben involucrarse en el proceso de acuerdo a sus potencialidades y roles, dado que: el Gobierno es un agente ejecutor y promotor de acciones, rector de políticas económicas, sociales y sectoriales. Se han definido premisas básicas que permitan evaluar diversas formas de inducir el desarrollo de los sectores aprovechando las ventajas y oportunidades de los actores:

- El punto central del trabajo es rescatar el valor agregado del recurso humano de los municipios, potenciándolos para el aprovechamiento de la puesta en marcha del proyecto.
- Generar condiciones de trabajo de las áreas involucradas para un aprovechamiento total y funcional de la información.
- Reestructuración de niveles y flujo administrativo.
- La existencia de una correlación directa entre necesidades de las áreas y capacitación del recurso humano ante la demanda una nueva visión de desarrollo.
- Generación, impresión y envío a los domicilios de Impuestos Municipales.
- Establecer un padrón de deudores municipales por todos los conceptos.
- Optimizar y agilizar la atención al contribuyente en la recaudación de Impuestos Municipales, con cajeros trabajando en línea sobre los archivos involucrados.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE MUNICIPIOS EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Alcance Final Previsto:

- Integración total de las áreas que generan información.
- Centralización de información para su posterior proceso, consulta y resultado final.
- Monitoreo constante de las áreas involucradas con los fines de tener información confiable.
- Interrelación en un todo, para la consulta en línea del estadío Municipal.
- Con las cargas, procesos y tratamiento de la información de los datos que involucran el sistema, tener en forma ordenada, precisa e instantánea, los resultados de las cuentas ingresos y egresos.
- Tener padrones definitivos y exactos de:
  - Catastro
  - Automotor
  - Comercio
  - Cementerio
  - Personal
  - Patrimonio
  - Acción Social
  - Deudores
- Brindar información concreta y segura de todos los movimientos ingresos/egresos, a el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Cruz, optimizando los plazos de cierres determinados por este ente.
- Brindar información al Gobierno Municipal y Provincial del posicionamiento económico/financiero, para la toma de decisiones políticas.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE MUNICIPIOS EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Justificación:

La puesta en funcionamiento de un Sistema de Administración de Municipios, se hace necesaria debido a la dispersión, repetición, incongruencia e inexactitud de información en las distintas áreas que generan datos, sin una pauta de trabajo ordenada y consolidada, para su unificación.
La solución propuesta mantendrá los objetivos, requerimientos y expectativas de la Administración Municipal, conforme a la misión establecida en la aplicación de tecnología para atender las necesidades actuales. La reingeniería de procesos es un elemento crítico para lograr los objetivos del proyecto, ya que la misma facilitará la automatización de las tareas y el desarrollo de herramientas de apoyo a las funciones administrativas. La compatibilidad de los requerimientos y la solución desarrollada debe alcanzar el 100%, para mantener la integridad y uniformidad de los procesos. Esta solución mantendrá los objetivos, requerimientos y expectativas de los Municipios, conforme a la aplicación de tecnología para atender las necesidades actuales

Definición del Problema:

Existe una dispersión de esfuerzos y recursos para tratar de lograr un objetivo, el de brindar información a los responsables de la Administración Municipal y a los contribuyentes.
Acorde a los relevamientos realizados surge lo siguiente:

- Diversidad, inconsistencia y/o omisión de datos, en el manejo de información, entre las distintas áreas, por lo que en algunos casos no se llega al estado real del municipio.

- Falta de estandarización de sistemas y archivos en los Municipios del interior provincial, para un intercambio y/o consultas de información.

- Diseño de un modelo único de nominación catastral, para su posterior explotación a nivel provincial.

- Adecuación de los sistemas, a fin de brindar todo tipo de información requerida, tanto por los contribuyentes como a los responsables de la administración de los recursos.

- Una atención ágil, procedente y personalizada al contribuyente, en las bocas de recaudaciones, pudiendo brindar, toda la información acerca de su situación ante el Municipio.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE MUNICIPIOS EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Debilidades:

En este punto, podemos decir que existen varios tipos de debilidades **en la implementación de los sistemas:**

- Recopilación de datos existentes, en soportes magnéticos y en soportes físicos (planillas, formularios, fichas, etc...), y la inconsistencia entre ellos.

- La adaptación del recurso humano a la nueva metodología de trabajo, la cual deja de generar dependencia de personas físicas especificas para la generación y tratamiento de la información.

- La no adaptación inmediata (en la mayoría de los casos) a la inserción de nuevas metodologías de trabajo y de nuevos conceptos en el manejo de información, lo que genera un rechazo lógico a la utilización de los sistemas.

- Las limitaciones de gastos, por parte del sector político, para realizar inversiones en la instalación y el correcto funcionamiento de los sistemas (equipamiento informático, redes eléctricas dedicadas, seguridad en el sistema eléctrico, estabilizadores, UPS, descargas a tierra etc..), siendo esto una premisa fundamental en la relación costo/beneficio.

Beneficios Esperados:

- Consolidación de una imagen institucional del Gobierno, como organismo impulsor de iniciativas novedosas ante los ciudadanos.

- Apoyo a los responsables del Gobierno, en el proceso de búsqueda permanente de la mejora de la calidad en la prestación de servicios, con una distribución objetiva de los recursos economicos/financieros.

- Mejora de la capacidad operativa del Gobierno, para lograr el cumplimiento de los objetivos y funciones asignadas en cada uno de sus servicios.

- Solución a corto plazo de los principales cuellos de botella que afectan en la actualidad a los sistemas de recaudación y egresos, optimizando la atención al contribuyente y procesos de erogaciones a proveedores.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE MUNICIPIOS EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

- Incorporación del valor agregado del personal de las distintas áreas, sin perder de vista los objetivos de eficacia del proyecto, de manera que se facilite la transición a un nuevo entorno, con mínimos requerimientos de conversión.

- Agilización de los procedimientos de la organización, desde la perspectiva del máximo control de calidad y cumpliendo con los requerimientos y orientaciones de las ordenanzas en vigencia.

Inserción dentro de la Política Provincial:

El proceso de informatización de Municipios debe concebirse por y para el bienestar de la población.

De esta afirmación se desprende que la puesta en marcha del Programa de Sistema de Administración de Municipios, constituye un valioso aporte y complemento con las acciones encaminadas por el Estado.

Se trata de una iniciativa que permite que el Ejecutivo Provincial, formule políticas generales de inversiones y control en el interior provincial, con el fin de que en los Municipios se impulse una colaboración en favor del estado provincial y de la población.

Con la incorporación de la Informatica, como una herramienta eficaz en la administración y control, mediante métodos tecnológicos entre las partes, permitirá elevar el nivel de eficiencia, calidad de vida e inversiones objetivas para un aprovechamiento de los recursos que el estado destina para el crecimiento de las comunidades provinciales.-

Previsión Presupuestaria:

A establecer según las condiciones en cuanto a capacidad del personal y equipamiento informático del municipio solicitante.

Localización:

Municipios de la Provincia de Santa Cruz.

Antecedentes disponibles en la provincia:

El municipio del El Calafate, solicito la realización de un sistema informático que abarque todas las necesidades para una administración general, óptima y confiable, por lo

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE MUNICIPIOS EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

que se implemento, el modulo ingresos y posteriormente egresos. Con la puesta en marcha del modulo recaudación, se informatizaron las áreas especificas que generan información para determinar el posicionamiento tributario de los contribuyentes en todos los aspectos (Tierras, Catastro, Comercio, Patente Automotor, Tasas, Servicios, etc..).Con la emisión de facturas, las cuales son enviadas a los respectivos domicilios, se logra notificar a los contribuyentes de sus obligaciones tributarias ante el municipio. Con esta implementación del envío a los domicilios, y con terminales instaladas en sede central, que actúan como cajeros, permitiendo esto una ágil y pronta atención a los contribuyentes. La utilización del sistema permitió incrementar la recaudación municipal en mas de un 60%, con respecto a ejercicios anteriores.

Con la puesta en marcha del modulo egresos, se instruyó a las áreas competentes en todo lo relacionado a los egresos municipales, optimizándose los controles y posicionamiento económico financiero del municipio, permitiendo esto un ágil manejo de todos los gastos, y perfeccionándose los procesos contables y administrativos.

Organismo Provincial responsable:

Municipalidad de El Calafate.

Funcionarios de Enlace:

Sr. Intendente Municipal Don **Néstor Santiago Méndez**

Sr. Secretario Coordinador **Don Jorge Mac Leod.**

Sr. Secretario de Hacienda **Don José Rodríguez Veigas**.

Sr. Director de Administración Don **Miguel Ángel Sandoval**

Plazo de Ejecución Estimado:

A determinar, según la condición del municipio solicitante.

Presupuesto Estimativo:

A establecer, según la condición del municipio solicitante.

Automatización de los Registros Públicos de la Provincia De Santa Cruz

ANTEPROYECTO CFI

Provincia de Santa Cruz
Subsecretaría de Informática
2.003

Denominación del anteproyecto:

Automatización de los Registros Públicos de la Pcia. De Santa Cruz

Antecedentes disponibles en la provincia

En los Registros Civiles de la provincia de Santa Cruz todas las funciones inherentes a las actividades principales como aquellas que se pueden categorizar como secundarias, se realizan en forma totalmente manual. El equipamiento informático disponible se usa en reemplazo de máquinas de escribir, a efectos de emitir formularios con herramientas tales como Microsoft Word.

Objeto

Los principales objetivos planteados son:

- Disponer con información que permita la toma de decisión a funcionarios políticos y la alta gerencia gubernamental, en función de lograr un beneficio en las prestaciones y servicios que el estado debe brindar a la sociedad.
- Brindar al ciudadano un sistema que permita una gestión ágil, eficiente, simple y rápida de los trámites concernientes a los registros públicos.

Las estrategias que se consideran válidas para alcanzarlos consisten en:

- Generar una base de datos de ciudadanos que administre toda la información necesaria para los servicios que estos demanden al estado.
- Automatizar las funciones del los registros de manera tal que los procesos manuales se minimicen a los efectos de evitar errores, burocracia y riesgos de pérdida o daño de la información.

Organismo provincial responsable

Subsecretaria de Informática

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
BIBLIOTECA

Premisas Básicas

- Desarrollo del proyecto con recursos humanos propios.
- Desarrollo de un producto de software a medida y escalable.

- Desarrollo del producto de software mediante una metodología de construcción de prototipos.

Funcionarios de enlace

Sr, Claudio Pesse
Mgr. Sandra Casas

Alcance final previsto

El alcance del proyecto abarca todas las sedes del registro civil de la Provincia de Santa Cruz y en cuanto a los funcional implica la automatización de casi todos los procesos.

Presupuesto estimado

Sistema de Registros Civiles: Estimación de Costos

	$ unitario	cantidad	$ total-item	
1. DESARROLLO DE SOFTWARE				
2 Desarrolladores	2.000,00	12 meses	24.000,00	
Subtotal 1.				24.000,00
2. CARGA DE DATOS INICIAL EN LA BD				
3 Data-Entry	1500,00	16 meses	24.000,00	
Subtotal 2.				24.000,00
3. DIGITALIZACIÓN: Escaneo Tercerizado				
Escanéo de 200.000 hojas (tamaño oficio, blanco y negro)	0,14	200.000	28.000,00	
Gastos de Personal contratado (pasajes, estadía, etc.)	7.100,00		7.100,00	
Equipos: traslados y seguros	650,00		650,00	
Subtotal 3.				35.750,00
4. EQUIPAMIENTO				
Scanner de escritorio	400,00	29	11.600,00	
Grabadora de CD-ROM	1.100,00	2	2.200,00	
Impresora Laser	400,00	28	11.200,00	
Subtotal 4.				25.000,00
TOTAL				108.750,00

* Faltan considerar: equipamiento (PC, discos, etc.)para seccionales y capacitación de los usuarios.

Justificación

Estimaciones de Recursos y Tiempos

1. Desarrollo de Software

El desarrollo del software conlleva las tareas de análisis, codificación, pruebas e instalación del mismo. La naturaleza de los datos responde a un esquema tabular y simple. Asimismo el problema es sencillo en cuanto a que las funciones a automatizar son las básicas a la manipulación de bases de datos (altas, bajas, modificación y consultas). Las funciones identificadas en esta etapa previa conciernen a las siguientes:

- Nacimientos
- Defunciones
- Matrimonios
- Identificaciones
- Archivo
- Estadísticas e informes.

En cuanto al software de desarrollo, se debe atender a las siguientes consideraciones:

- debe funcionar en equipos PC que corren en entonos Windows
- debe soportar 100.000 registros en forma tabular
- debe permitir el desarrollo de una interfaz gráfica
- debe ser simple en cuanto a su futuro mantenimiento
- debe permitir la exportación de datos.
- debe facilitar la generación de reportes

Por tanto, se considera que la aplicación puede desarrollarse sin mayores inconvenientes en lenguaje Visual FoxPro.

Por las mismas consideraciones, el desarrollo de la aplicación requiere de dos persona, cuyo perfil responda al de analista de sistemas con experiencia en programación en la herramienta utilizada.

2. Carga inicial en la BD

La registración inicial de los datos existentes (correspondiente a unas 100.000 partidas) se estima requeriría 16 meses a razón de 300 partidas cargadas por día. La contratación de tres data-entry asegurará que en un plazo no mayor al estimado, la carga de la base de datos se complete.

3. Digitalización

La digitalización de las partidas implica el escaneo de las hojas que se encuentran en libros y no pueden ser retiradas ni cortadas de los mismos. Por la sensibilidad de la información no es conveniente el traslado de estos libros, por tanto este proceso se ha de realizar in situ.

Los documentos corresponden a un tamaño oficio, en blanco y negro lo cual permite digitalizar a un formato de imagen de menor volumen, como ser tif. Esta tarea tiene dos aspectos bien definidos:

a) La digitalización de los libros existentes, aproximadamente 200.000 hojas, a razón de 2 hojas por partida.
b) La digitalización de las futuras partidas.

Respecto del punto a, que se considera la tarea más ardua y costosa, se plantea que la manera más óptima y eficiente de llevarla a cabo es mediante una modalidad de contratación del servicio.

- Escaneo tercerizado:

Esta alternativa implica la contratación de terceros para la realización del escaneo de las 200.000 hojas en un periodo de tiempo pautado. El contratado tendrá a su cargo el equipamiento, software y el personal necesario.

4. Equipamiento.

Una vez que el sistema se encuentre en funcionamiento, corresponderá a los registros civiles realizar el escaneo de las partidas que se vayan produciendo. Para lo cual, será necesario que cada oficina encargada de emitir dichos documentos, cuenten con un escáner de escritorio.

El almacenamiento de las 100.000 partidas digitalizadas en un formato que requiera espacio reducido demanda unos 8 GB aproximadamente. Toda esta información puede almacenarse y distribuirse en 15 CD-ROM. Es importante destacar que todo el registro civil podrá transportase en un medio mucho más seguro, ágil y cómodo que el original. Por tanto se necesitara de una lectora de CD

La disponibilidad de las partidas digitalizadas permitirá su impresión en el momento y lugar que se solicite. Para ello se requiere de una impresora láser en cada seccional.

5. Capacitación al Usuario

La preparación del usuario para operar el sistema en forma independiente implica una capacitación en los siguientes items:

- Manejo de la aplicación que accede a la base de datos.
- Manejo de las herramientas de escaneo, visualización e impresión de partidas.
- Funciones necesarias para grabar, leer CD-ROM, uso de correo electrónico, impresoras, etc.

La capacitación de la aplicación estará a cargo del desarrollador de la aplicación y/o en su defecto personal de la Subsecretaria de Informática. La capacitación de los usuarios en los demás items estará a cargo de personal de la Subsecretaria de Informática. La capacitación en todos sus aspectos dependerá del nivel de los usuarios y se estima que no puede requerir más de 40 horas.

Facilidades que la provincia podría aportar:

El proyecto considera que la provincia aportará los recursos necesarios para:

- Desarrollo, implementación e instalación del Software
- Capacitación a los usuarios
- Adquisición del equipamiento

Definición del problema

Los registros públicos (civiles, de la propiedad, etc.) generan una gran cantidad de documentos (partidas de nacimiento, matrimonio, defunción, etc.) de valiosa

importancia para el estado como para la ciudadanía, en todo aspecto no solo el legal. Esta información al estar soportada en documentos originales y libros complica significativamente procesos típicos como: archivo, reproducción, búsqueda y disponibilidad. La búsqueda de información por diferentes parámetros (nombre y apellido, dni, fecha de nacimiento, etc.) es prácticamente imposible. La operatoria manual realentiza todo el servicio, provocando un impacto negativo en la calidad del mismo. Por el mismo motivo, otros procesos menos frecuentes como estadísticas e informes son en la actualidad casi infactibles. Estos procesos que denominamos poco frecuentes, son requeridos para satisfacer nuevas demandas de información que cooperen en la solución de las problemáticas actuales.

Debilidades

Las actividades mas criticas del proyecto son aquellas que hacen al traspaso de la información existente a los nuevos medios de almacenamiento, es decir, la digitalización de las 100.000 partidas existentes y la carga inicial de estos datos en la BD. La demora en estos procesos, impactarán en forma negativa en la utilidad del sistema propuesto.

Beneficios esperados

1. Automatizar la búsquedas de documentos.
2. Posibilitar búsquedas en base a diferentes criterios.
3. Minimizar los riesgos de extravío y/o deterioro de los documentos archivados y libros.
4. Disminuir el costo administrativo y el retraso del proceso de atención al público en la emisión de copias legales solicitadas.
5. Proporcionar mayores niveles de seguridad.
6. Posibilidad de exportación de los datos.
7. Interacción con otros sistemas municipales/provinciales/nacionales.

Inserción dentro de la política provincial

El disponer de una BD con la información generada desde los registros civiles significara para los funcionarios políticos la mas valiosa fuente de información fidedigna no solo para la toma de decisiones, sino para la preparación de nuevos proyectos, la planificación poblacional, escolar, etc.

Localización

El sistema se instalará y operará en todo el ámbito de la provincia de Santa Cruz. Esto incluye la Dirección General de Registro Civil (Rio Gallegos) y las 25 seccionales o delegaciones.

Proyecto "Red Provincial de Transmisión de Datos"

INDICE

1. **PRESENTACIÓN** 3

2. **INTRODUCCIÓN** 4

3. **PROPUESTA BÁSICA** 4

3.1. RED WAN: CARACTERÍSTICAS DE LOS VÍNCULOS 5

3.1.1. Equipos Red WAN 5

3.2. ACCESO A INTERNET 5

3.2.1. Equipos para Acceso a Internet 6

4. **IMPLEMENTACIÓN** 6

5. **MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO** 6

5.1. HELP DESK 7

5.2. INFRAESTRUCTURA DE PROVISIÓN DE SERVICIO 7

6. **COSTOS** 9

Lic. A. Elisa Aquindo

1. PRESENTACIÓN

Sres CFI – Gobierno de Santa Cruz

De mi mayor consideración.

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud a los efectos de presentarle un anteproyecto técnico con una estimación de costos para la prestación de servicios de comunicaciones.

Quisiera destacar que el mismo fue realizado con equipamiento de última generación y tomando en consideración una solución modular con posibilidades de crecimiento rápido y efectivo. La solución técnica analizada es robusta y los anchos de banda en el backbone y en la salida a internet calculados para que no se produzcan congestiones. También se contempló solución terrestre en todos los lugares donde es posible a fin de asegurar mayor perfomance de la red.-

Quedando a vuestra entera disposición para responder cualquier consulta que considere necesaria, hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Lic. A. Elisa Aquindo

PROPUESTA TÉCNICA

2. INTRODUCCIÓN

En función de los requerimientos de comunicaciones se contempla la vinculación de sus dependencias en el Interior de la Provincia de Santa Cruz con la localidad de Río Gallegos, y la vinculación de esta última a Internet.

3. PROPUESTA BÁSICA

La Propuesta Básica está representada en el siguiente esquema.

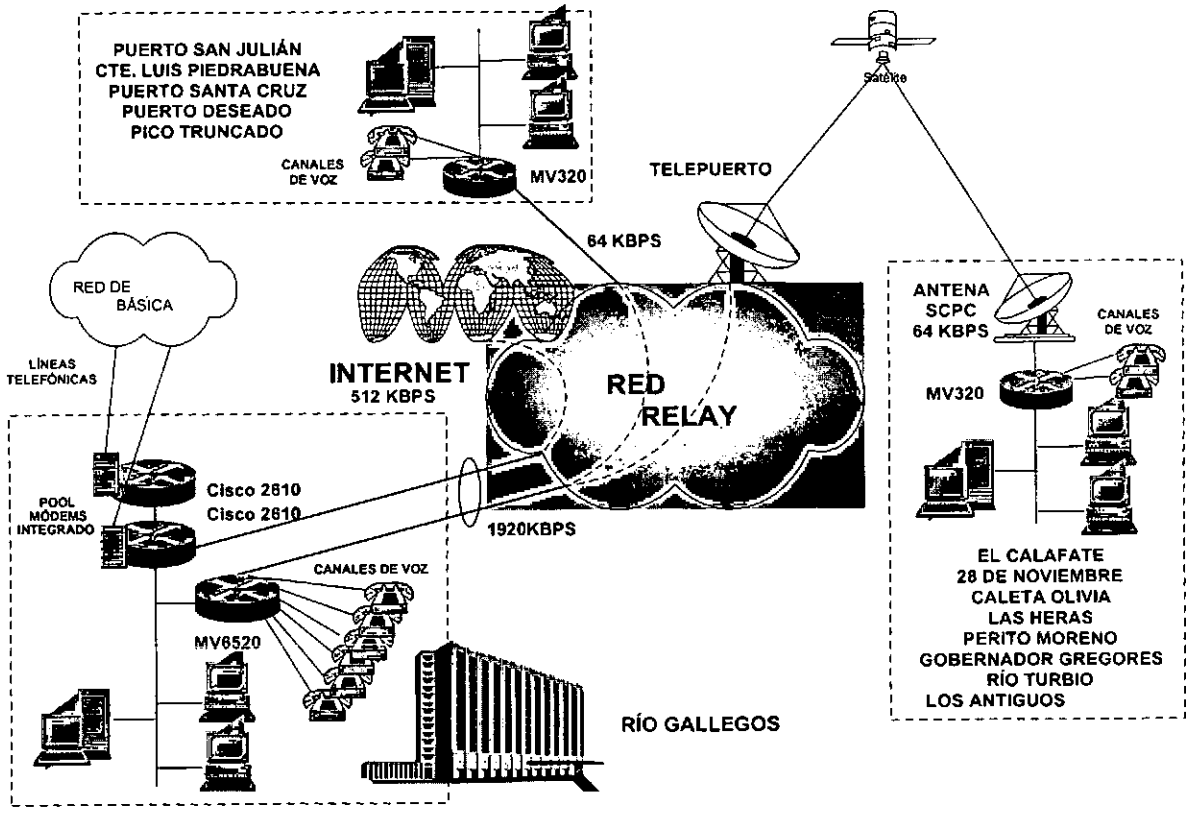

Esquema de la Solución – Propuesta Básica

La solución se basa en enlaces Frame Relay que utilizan tecnología satelital y terrestre como medios de acceso a la red.

Lic. A. Elisa Aquindo

3.1. Red WAN: Características de los Vínculos

La siguiente Tabla 1 muestra las dependencias que integrarán la red WAN

➢ *Tabla 1*

Ítem	Dependencia	Domicilio	Vínculo Frame Relay	Velocidad (Kbps)	CIR (Kbps)
1	**Río Gallegos**		Terrestre	1920 Kbps	-
1	**Río Gallegos**		Internet	512 Kbps	-
2	**El Calafate**		Satelital	64 Kbps	64 Kbps
3	**28 de Noviembre**		Satelital	64 Kbps	64 Kbps
4	**Caleta Olivia**		Satelital	64 Kbps	64 Kbps
5	**Las Heras**		Satelital	64 Kbps	64 Kbps
6	**Perito Moreno**		Satelital	64 Kbps	64 Kbps
7	**Puerto San Julián**		Terrestre	64 Kbps	64 Kbps
8	**Comandante Luis Piedra Buena**		Terrestre	64 Kbps	64 Kbps
9	**Puerto Santa Cruz**		Terrestre	64 Kbps	64 Kbps
10	**Gobernador Gregores**		Satelital	64 Kbps	64 Kbps
11	**Río Turbio**		Satelital	64 Kbps	64 Kbps
12	**Puerto Deseado**		Terrestre	64 Kbps	64 Kbps
13	**Pico Truncado**		Terrestre	64 Kbps	64 Kbps
14	**Los Antiguos**		Terrestre	64 Kbps	64 Kbps

Las dependencias contarán con accesos Frame Relay a la Red. Cada vínculo tendrá configurado un PVC (Circuito Virtual Permanente) con CIR (*Commited Information Rate*) garantizado contra el Acceso Troncal en Río Gallegos.

3.1.1. Equipos Red WAN

En cada dependencia se instalará un equipo router marca Motorola, modelo Vanguard 320. Los mismos contarán con una interface de red LAN y dos canales de voz con interfaces FXS.

En el domicilio de casa central en Río Gallegos se instalará un equipo router marca Motorola, modelo Vanguard 6520. Este equipo tendrá una interface de red LAN y seis canales de voz con interfaces FXS.

3.2. Acceso a Internet

La Propuesta Básica contempla la provisión de un Acceso a Internet de 512 kbps en Río Gallegos.

Este Acceso se implementará sobre el Ancho de Banda vacante del Acceso Troncal Frame Relay de 1920 kbps (Tabla 1, ítem 1), mediante un enlace de última milla digital terrestre en protocolo Frame Relay, conectado al nodo ubicado en la misma ciudad de Río Gallegos.

Lic. A. Elisa Aquindo

En cuanto a las características de la conectividad con Internet, no se realiza ningún tipo de filtrado ni restricción sobre el tráfico que se cursa. La conectividad con el resto de los proveedores nacionales se realiza mediante enlaces terrestres, en su mayor parte de fibra óptica, y sin necesidad de realizar ningún salto internacional ni satelital.

Se soportan tanto esquemas de enrutamiento estáticos como la utilización de los protocolos de ruteo RIPv2 o BGP4.

3.2.1. *Equipos para Acceso a Internet*

La propuesta incluye dos routers marca Cisco, modelo 2610, a instalar en el domicilio citado.

Se podrá conectar a estos routers una LAN, firewall, servidores, etc.

Dichos equipos routers contarán con **32 módems analógicos** integrados en su hardware para atender las llamadas entrantes de la Red de Telefonía Básica y proveer de esta forma acceso a Internet a través del vínculo.-

4. IMPLEMENTACIÓN

En la fase de implementación, el soporte técnico contempla los siguientes ítems:

- Relevamiento de los sitios.
- Provisión de enlaces.
- Instalación de todo el equipamiento ofertado en la presente propuesta.
- Configuración del equipamiento instalado.
- Puesta en marcha.

Todos los trabajos de instalación se realizarán de acuerdo a un cronograma previamente acordado

5. MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO

Se brindará servicio de mantenimiento preventivo y correctivo durante las 24 hs los 365 días del año incluyendo la provisión de:

- Repuestos
- Mano de Obra
- Supervisión técnica del sistema

Todo otro elemento que garantice la correcta prestación del servicio a partir de la puesta en marcha del servicio y mientras el contrato suscrito tenga vigencia. Los cargos correspondientes por el mantenimiento correctivo y preventivo están incluidos dentro del abono mensual.

Lic. A. Elisa Aquindo

5.1. Help Desk

Se brindará un único Punto de Contacto (Help Desk) para informar los problemas de la red. Ante la recepción de una llamada por fallas, por parte del cliente, el Help Desk emitirá un informe de problema para ubicar y reparar la falla.

El centro de atención telefónico contará con un servicio de 7 días a la semana por 24 horas los 365 días del año, accediendo dependiendo de la urgencia y necesidad del usuario por diferentes vías de comunicación a saber:

- Vía telefónica
- Vía fax.
- Vía Sistema de Administración (Opcional).

El Help Desk hará el diagnóstico para aislar el área con la falla. Una vez identificada el área con problemas, la falla será enviada al proveedor correspondiente o al departamento específico para su resolución.

El Gobierno deberá ser informado acerca de cada cambio de estado, ya sea por teléfono y/o mensaje, del estado y avance de una falla en particular, durante la existencia de la misma.

Tiempo de respuesta del centro de llamados.

El centro de llamados estará abierto las 24 hs. del día, los 7 días de la semana, para informar y recibir actualizaciones sobre el estado de los problemas de la red.

- El 100% de los llamados que se hagan al Help Desk deberá ser contestado en 60 segundos.

5.2. Infraestructura de Provisión de Servicio

Se deberá contar con personal profesional y técnico, dotados del instrumental necesario para mantener en perfecto estado de funcionamiento la red y brindar un servicio de excelencia a los clientes.

Los principales instrumentos son:

- Analizadores de Protocolo
- Osciloscopios
- Bit Error Rate Testers
- Multímetros
- Herramientas varias

Lic. A. Elisa Aquindo

Se deberá contar con equipos de Back-Up en el Stock de las sucursales, distribuidos estratégicamente de forma tal que ante cualquier falla grave de algún equipo o elemento de la red, ésta pueda ser reemplazado en forma inmediata.

Las funciones a realizar en cada uno de los grupos de trabajos de la estructura funcional son los siguientes:

Mesa de ayuda

- Centralización de la recepción de reclamos, consultas y eventos
- Soporte de Red Lógica
- Tipificación de la falla (temática y criticidad)
- Apertura de solicitud del servicio
- Derivación al soporte de 2do. Nivel
- Seguimiento de solicitudes
- Generación de reportes de servicio

Centro de Gestión

- Verificación de funcionamiento de componentes y del nivel de servicio de la red física (vínculos, equipamiento en casa del cliente en nodo cabecera, regionales y terminales).
- Verificación de funcionamiento y del nivel de servicio de la red física y lógica.
- Ejecución de procesos especiales cuando fuese necesario (Ampliaciones de BW, reconfiguraciones, diagnósticos remotos, etc.)

Soporte de la red física

- Instalación, configuración y personalización de equipamiento (Routers, FRADs, Módems, etc.)
- Supervisión y coordinación de prestaciones de servicios realizados por proveedores externos: Instalación de mástiles, tendido de fibra óptica, etc.
- Manejo de fallas de la red física

Soporte de la red lógica

- Configuración de los DLCI´s
- Medición de estándares de calidad de servicio
- Administración de seguridades
- Manejo de fallas de la red lógica

Lic. A. Elisa Aquindo

- Confección de informes de gestión

Todos estos procedimientos serán utilizados para canalizar reportes de servicios, temas a solucionar y cualquier otro asunto que requiera de ayuda técnica especializada.

6. COSTOS

➢ *Tabla 5*

Ítem	Dependencia	Vínculo Frame Relay	Velocidad (Kbps)	CIR (Kbps)
1	Río Gallegos	Terrestre	1920 Kbps	-
2	Río Gallegos	Internet	512 Kbps	-
3	El Calafate	Satelital	64 Kbps	64 Kbps
4	28 de Noviembre	Satelital	64 Kbps	64 Kbps
5	Caleta Olivia	Satelital	64 Kbps	64 Kbps
6	Las Heras	Satelital	64 Kbps	64 Kbps
7	Perito Moreno	Satelital	64 Kbps	64 Kbps
8	Puerto San Julián	Terrestre	64 Kbps	64 Kbps
9	Comandante Luis Piedra Buena	Terrestre	64 Kbps	64 Kbps
10	Puerto Santa Cruz	Terrestre	64 Kbps	64 Kbps
11	Gobernador Gregores	Satelital	64 Kbps	64 Kbps
12	Río Turbio	Satelital	64 Kbps	64 Kbps
13	Puerto Deseado	Terrestre	64 Kbps	64 Kbps
14	Pico Truncado	Terrestre	64 Kbps	64 Kbps
15	Los Antiguos	Terrestre	64 Kbps	64 Kbps
	Abono mensual		$ 37500 + IVA	

Lic. A. Elisa Aquindo

Software Libre

DENOMINACIÓN ANTEPROYECTO

TERMINALES GRÁFICAS, CENTRALIZACION DE DATOS Y USUARIOS

OBJETO

-Regularización a bajo costo del software
-Centralización, administración y mayor grado de seguridad
-Reutilizacion de recursos informáticos
-Centralización de datos, facilidad de Administración y Mantenimiento.
-Software Libre como medida de seguridad

PREMISAS BÁSICAS

Unificación e Integración de plataformas.
Unificación de entorno gráfico.
Unificación de paquetes de oficina.
Centralización de Impresiones - Costo - Beneficio - Eficiencia
Bajos costos de administración - facilidad de administración.
Garantía de Up-Time (Disponibilidad de servicios)
Mejor y mayor seguridad en la manipulación de los datos.
Integración con las demás plataformas (Windows, Solaris, Mac, etc.)
Mayor funcionalidad del usuario final.
Otros sistemas de soporte al usuario (mensajería instantánea, foro, sistema de tickets, mail interno, etc.)

ALCANCE FINAL PREVISTO

Centralización de datos e impresiones, Unificación integral del sistema.

JUSTIFICACIÓN

Mala utilización de los recursos.
Situación iregular del software.
Perdida de datos, fuga de información en soporte magnético, falta de seguridad en cuanto a virus.
Progresiva perdida de Hardware por el paso del tiempo y las nuevas tecnologías.
Interconectividad deficiente (ver realidad individual)

DEFINICIÓN DE PROBLEMA

Ante los altos costos que requiere el mantenimiento de un parque informático y actualización constante del mismo, la dificultad de mantenimiento que esto requiere (configuraciones locales especificas para cada equipo, mantenimiento en distintos edificios, problemas de hard o soft que puedan surgir, actualización de antivirus y otros -en algunos casos sin acceso a internet-) y en ocasiones daños de HD que llevan a una perdida de datos sin la posibilidad de recurrir a ningún tipo de backups.

Reutilizacion de recursos informáticos:

El costo de una actualización completa de los equipos informáticos en la Administración Pública puede llegar a una cifra muy elevada, muchas veces mas de la que se esta dispuesto a pagar. En muchos casos los equipos que se consideran obsoletos, pueden ser reutilizados mediante Implementación de tecnologías adecuadas.

Centralización, administración y mayor grado de seguridad:

También se requiere de un soporte al usuario y mantenimiento que se va haciendo cada vez mas difícil a medida que se incrementa el numero de PCs y las exigencias del usuario van aumentando. El hecho, que en muchos casos los equipos estén en edificios distantes, hacen aun mas complicada la situación.
La administración de los equipos y principalmente de los datos de los usuarios, se realiza muy pocas veces y puede ocasionar la perdida total de datos y en algunos casos el mal funcionamiento del equipo y hasta la perdida del mismo.
Los datos no solo pueden ser perdidos por falta de administración y de un buen sistema integral de Backups, sino que también por problemas de seguridad (No todos los equipos que se conectan a internet tienen instalados un antivirus actualizados y un Firewall).
Además en algunos casos no se realiza un control sobre los datos (Cualquier usuario puede llevarse en un diskette, o en cualquier otro soporte, información confidencial).

Regularizacion a bajo costo del software:

En la mayor parte de los casos, a los centros informáticos se entregan equipos con una simple instalación de un sistema operativo determinado, y en algunos casos incluso algún programa de ofimática. Tanto uno como otro, pueden quedar obsoletos en los dos años siguiente a su entrega, y el desembolso económico que requiere las nuevas licencias hay que sumar las ampliaciones en hardware capaces de asumirlo.
Como consecuencia se entra pues en un espiral el cual hace que la implementación de centros de cómputos suponga un costo cada vez mayor, de manera que al mismo tiempo que se unen nuevos centros, hay que

actualizar los ya informatizados con nuevo hardware y software.

Generalmente el software instalado en los equipos es propietario, y no se cuenta con las correspondientes licencias, la normalización de esto implicaria un precio que no todos están dispuestos y pueden pagar (Por ejemplo: una PC corriendo Microsoft Windows XP Home Edition -$643,00-, Microsoft Office XP - $1.454,00- y Norton Antivirus 2003 -$188,40-). Por otro lado el usuario puede instalar software en cualquier momento, sin tener en cuenta la licencia del programa que intenta instalar.

Centralización de datos, facilidad de Administración y Mantenimiento:

Contándose con una estructura como la que se describe los datos de los usuarios se encontraban alojados en diversas unidades físicas, recayendo en el usuario el mantenimiento y resguardo de su datos. Por lo cual la administración y mantenimiento de este tipo de estructuras es dificultosa, riesgosa y lleva con el tiempo a la perdida de datos hasta en algunos casos la perdida del hardware.

Ej:

Software Libre como medida de seguridad:

El software licenciado de modo propietario por lo general otorga al usuario solamente el derecho de **ejecutar** el programa "tal como es" (es decir, con errores incluidos) en determinada computadora, prohibiendo expresamente todo otro uso.
Para cumplir con sus funciones, el Estado debe almacenar y procesar información relativa a los ciudadanos. La relación entre el individuo y el Estado depende de la privacidad e integridad de estos datos.

DEBILIDADES

En la actualidad no todo el software propietario posee una alternativa de software libre, como el caso de los programas de diseño, CAD y 3D, las alternativas existentes no son herramientas profesionales por encontrarse aun en etapa de desarrollo.

Los entornos gráficos difieren en su aspecto a los del software propietario, implicando que el usuario deba adquirir conceptos básicos del nuevo entorno y sus aplicaciones.

Determinado hardware especifico no se encuentra soportado.

BENEFICIO ESPERADOS

Nota:

Muchas veces se comete el error de pensar que con una simple instalacion de linux y mediante esto la legalización del software, se soluciona gran parte del problema, pero esto esta lejos de la realidad, mucho del hardware de una empresa puede no estar preparado para levantar un entorno grafico (KDE 3 requiere un minimo de 64 MB de RAM, y 128 MB recomendados); y aun recompilando el kernel para generar uno a medida de la maquina en que se instala no se consigue una gran funcionalidad (es imposible correr KDE 3 en un

pentium 233 con 32 de RAM). Con las terminales remotas graficas se puede conseguir esta funcionalidad sin problemas con una 486 con 16 de RAM y para aplicaciones en modo texto basta con un 386 con coprocesador matematico y 4 MB de RAM.
Si a esto se le suma que los datos de todos los usuarios estan en una sola maquina (servidor) lo unico que podria poner en riesgo sus datos son los daños de HARD. Y solo conllevarian a cambiar el dispositivo dañado y respaldar el ultmo backup disponible.
Unificación de datos y usuarios:

Los usuarios forman parte integral de un sistema, y sus configuraciones, preferencias y datos son accesibles desde cualquier punto de la red (el usuario puede acceder a su escritorio desde cualquier terminal, este se presentará tal y como lo configuro, sin importar si es la terminal que utiliza habitualmente).

Acceso a datos desde cualquier punto de la red o incluso desde otra:

El usuario es un usuario general del sistema, aun en edificios distantes, sus datos y preferencias personales son accesibles desde cualquier punto de la red, incluso a través de internet.

Integración con otras tecnologías y sistemas operativos:

Muchas dependencias tienen montadas sus redes en otras plataformas e incluso diferentes plataformas en la misma red (Solaris / Sparc, Windows / Intel, Power PC/ Mac, etc), estas redes son integradas a la nueva red y son accesibles desde cualquier punto sin importar entorno y/o plataforma. Esto quiere decir que por ejemplo un usuario de plataforma Mac puede acceder a un recurso o aplicación de otra plataforma siempre que sea usuario integral del sistema.

Sin gastos de licencias simples o múltiples:

La gran mayoría del Software esta bajo licencia GNU/GPL (Anexo 1), que no tiene costo alguno y puede ser modificado o distribuido libremente bajo determinados términos de la licencia

Menor costo de impresión:

Los costos por impresión se disminuyen notablemente mediante centralización de impresoras departamentales. La inversión de este tipo de impresoras se amortiza rápidamente debido a la relación volumen de impresión / velocidad / calidad / rendimiento.

Ej: cartucho de toner 25000 copias $ 777.00
cartucho de tinta negra 600 copias aprox. $ 120

Menor indice fuga de datos:

Las terminales (de texto o gráficas) no necesariamente deben poseer dispositivos de almacenamiento fisicos (HD, CDROM, Floppy, etc.,) con lo cual el ingreso y la extracción de datos es supervisada y centralizada.

Mejor soporte al usuario final

Ademas de el soporte telefónico, se implementaran distinto medios de soporte tales como: mensajería instantánea interna, IRC, sistemas de Tickets, correo interno, foros, escritorios remotos y soporte multimedia, entre otros.
Mayor seguridad interna:

Los datos de los usuarios solo son accesibles por ello mismos o los autorizados por los administradores del sistema.

Por su filosofía y estructura, no existen virus para *NIX, solo existen algunos worms que explotan fallos de seguridad que son actualizables fácilmente y sin costo vía web (la actualización se realiza solo en el servidor).
Se evitan las caídas del sistema a raíz de errores del usuario, solo se anula el proceso para mantener la estabilidad sin afectar al sistema.
Solo los usuarios autorizados pueden realizar instalaciones, navegación web, acceder a determinados recursos, con lo que se posee un mayor control sobre el comportamiento general del sistema.

Mayor seguridad externa:

Mediante Firewalls, Ruters y gateways se puede acceder externamente a la red con total seguridad incluso desde otra red como si fuese parte de la misma, accediendo a los recursos y datos de forma remota.

Implementación de Backups Sistemáticos

Como consecuencia de la centralización de datos el resguardo de la información se automatiza y facilita totalmente e incluye todos los datos de los usuarios del sistema.

Maquinas consideradas obsoletas son reutilizadas:

De 368 (con coprocesador matemático y 4 Mb de memoria RAM) en adelante para acceso en modo texto. Las terminales gráficas no dependen de su hardware local sino de los recursos del servidor (486 DX 66 Mhz con 16 Mb de RAM, sin HD, ni Floppy, ni CD-ROM son suficientes).

Escalabilidad a nivel software y Hardware transparente al usuario final:

Las actualizaciones están disponibles para todos los usuarios con una sola instalación, sin influir en configuraciones y preferencias del usuario.

Políticas de Seguridad mas simples y eficaces son implementadas:

Debido a la propia filosofía de los sistemas *NIX, el acceso a determinados datos y aplicaciones pueden ser restringidos o autorizados fácilmente. Aplicándolas a niveles de grupo e individualmente.
Ej: un usuario el cual accedía a determinados datos deja de hacerlo mediante el cambio de grupo.
Restricción de uso de recursos a nivel usuario.

Facilidad de administración y respuesta en caso de fallas de hardware o software:

En caso de presentarse alguna contingencia a cualquiera de estos niveles, el mantenimiento y la administración se realiza en el servidor. Los clientes solo habría que repararlos solo en los casos de presentarse daños de hardware en la terminal.

INSERCIÓN DENTRO DE LA POLÍTICA PROVINCIAL

PREVISIÓN PRESUPUESTARIA

LOCALIZACIÓN

ANTECEDENTES DISPONIBLES EN LA PROVINCIA

ORGANISMO PROVINCIAL RESPONSABLE

FUNCIONARIOS DE ENLACE

FACILIDADES QUE LA PROVINCIA ESTA EN CONDICIONES DE PROPORCIONAR

PLAZO DE EJECUCIÓN ESTIMADO

PRESUPUESTO ESTIMATIVO (DESGLOSAR POR ÍTEMS)

Provincia de Santa Cruz

Consejo Federal de Inversiones

Estado del arte del gobierno digital en la provincia de Santa Cruz

Autor: Eduardo Varizat

Agosto de 2003

1. Introducción

1.1. Situación de Santa Cruz

Para realizar este informe sobre estado del arte del gobierno digital en la provincia de Santa Cruz, no podemos simplemente observar la realidad y relatar las aplicaciones o las características de tal o cual solución. Ya que creo que esto nos llevaría, erradamente, a suponer que es muy poco lo realizado al estar omitidos en esa descripción, los esfuerzos empeñados, incluso los fallidos, y las dificultades existentes que mas allá que han impedido la concreción de muchos logros, han ido dejando el conocimiento para superar los problemas o para definir proyectos acordes a la realidad provincial.

Por definición las aplicaciones que contemplen el gobierno digital, deben caracterizarse por una interacción entre las bases de datos de las organizaciones de gobierno y afines y los ciudadanos y esa relación, intensa y cotidiana, debe beneficiar a ambas partes, permitiendo enriquecer las bases de datos del estado y brindando a los ciudadanos el acceso a sistemas de información que le permitan canalizar de manera sencilla y eficiente sus necesidades en la materia.

Para que el gobierno digital pueda ser una realidad deben existir eficientes sistemas de información en las organizaciones del estado, los

sistemas de comunicaciones e informáticos deben permitir el acceso rápido y seguro a las bases de datos de esas organizaciones del gobierno y, por último, debe existir en la sociedad una "cultura digital" que permita una utilización eficaz y útil de estas herramientas de la tecnología.

Las particulares condiciones adversas de Santa Cruz, determinadas principalmente por la baja densidad poblacional, el clima riguroso y el marcado aislamiento de muchas localidades del interior provincial han incidido fuertemente en los procesos de difusión de las tecnologías en general y de la tecnología informática y de telecomunicaciones en particular, lo que ha repercutido negativamente para la aplicación de cualquier solución tecnológica que pudiese estar enmarcada en lo que se entiende por gobierno digital.

1.2. Telecomunicaciones

Si debemos definir que es lo esencial para la conformación de ambientes de interrelación entre ciudadanos y organizaciones que podamos incluir en lo que hoy en día se entiende como "gobierno digital", tenemos que llegar a la conclusión de que los vínculos de comunicaciones que permitan esa interacción son sin lugar a dudas lo principal para la relación. Y este, precisamente, es el principal problema que encontramos en Santa Cruz. Ya que no hay en la provincia enlaces interurbanos de fibra óptica y solamente las localidades

de la costa están conectadas por un trazado de microonda terrestre digitalizado, dependiendo todo el interior hacia la cordillera de enlaces satelitales, dimensionados únicamente para la comunicación telefónica de las pequeñas poblaciones existentes.

Complicando aún más este panorama, los prestadores de servicio telefónico del interior provincial son, en la mayoría de los casos, cooperativas municipales que brindan el servicio local y acceden a esta red satelital para el tráfico interurbano. Por otra parte, sobre la costa, en localidades que podrían tener un acceso fluido al servicio telefónico nacional (por canalizarse el mismo por la red de microondas mencionada), la existencia de prestadores distintos para el servicio local e interurbano, dificulta en la práctica las posibilidades del servicio. Un claro ejemplo de esto es que: para enlaces en la localidad de Caleta Olivia, al norte de la provincia y a pesar de estar bajo el trazado del servicio de microondas interurbano la prestadora telefónica nacional, con cobertura en la región sur, ofrece únicamente conexiones satelitales , en idéntica condición, Puerto San Julián en la cual la prestadora nacional también es prestadora urbana, la comunicación es canalizada, sin inconvenientes, a través de enlaces terrestres al sistema nacional.

Esta situación de precariedad en las telecomunicaciones sumada a la baja densidad poblacional provoca elevados costos en las telecomunicaciones al prorratearse el costo del servicio entre los usuarios para su amortización. En varias localidades no existe prestador del

servicio de Internet y en otras lo han asumido, con dificultades en la regularidad y confiabilidad del servicio, las cooperativas telefónicas municipales.

1.3. Escenario Provincial para el Gobierno Digital

Diseñar e implementar soluciones que consideren los conceptos de "sociedad de la información" y "gobierno digital" se hace extremadamente difícil con los condicionantes mencionados. Es por ello que las escasas experiencias puntuales registradas, motivadas no por una planificación centralizada sino por la inspiración de grupos de trabajo de algunas organizaciones, se han concentrado en la capital provincial, en donde se concentra el 50% de la escasa población, el grueso de la actividad del gobierno y las mayores inversiones en tecnologías ligadas a la administración y gestión de gobierno.

Si bien no podemos definir a estas como implementaciones acabadas de lo que debe ser el gobierno digital, al menos han intentado buscar una interacción con el ciudadano o el contribuyente, aplicando las tecnologías de telecomunicación disponibles y, en cierta medida, anticipándose a la definición o, más precisamente, a la difusión en la región de los conceptos que hoy identifican al gobierno digital.

2. Las experiencias.

Hay en la provincia algunos organismos públicos que pueden comenzar a pensar en soluciones que contemplen el "gobierno digital", Han intentado alguna experiencia y cuentan con sistemas de información complejos e integrales, con información de interés para las comunidades municipales y provincial.

En los últimos años, la crisis generalizada de la economía nacional afectó a interesantes proyectos que pretendían interrelacionar al ciudadano con las organizaciones de gobierno municipal y al cliente de la empresa estatal de servicios públicos con las bases de datos de la empresa para realizar vía WEB distintas transacciones.

2.1. Servicios Públicos Sociedad del Estado (S.P.S.E.).el

2.1.2. Es la empresa prestadora de los servicios de energía eléctrica y saneamiento a nivel provincial y por su misión y estructura tiene presencia en todo el territorio provincial. La circunstancia de ser la principal empresa del estado, con una facturación considerable para la región, que ha posibilitado la inversión mas importantes en cuanto a telecomunicaciones con el interior caso mas destacado es **Servicios Públicos Sociedad del Estado**, quien hace algo más de tres años consideró la posibilidad de vincular sus sistemas informáticos con su servidor Web (www.spse.com.ar) para posibilitar el acceso de los contribuyentes a sus bases de datos vía WEB. En ese momento el estudio de

mercado indicó que iban a ser escasos los usuarios que realizaran transacciones por este medio (se había pensado incluso en el pago electrónico de las facturas de Energía eléctrica y Saneamiento, las estimaciones de cobro por esta vía no alcanzaban al 1% del padrón de usuarios, por lo cual no fue económicamente viable en ese momento la inversión que habría que haber realizado). Esta empresa está presente en toda la provincia y tiene una red WAN propia que llega a la mayoría de las localidades. Procesa en "tiempo real" interactuando desde el interior con las bases de datos en Río Gallegos y además brindando el acceso a Internet a los distritos de la empresa en el interior. El servidor de Internet de la empresa provee la conexión al servicio de la mayoría de los organismos oficiales en Río Gallegos, incluyendo escuelas, comisarías, bibliotecas, ONG que lo soliciten, etc. (tiene aproximadamente 800 usuarios de Internet oficiales en Río Gallegos mas algunos en los distritos del interior que salen a Internet por la red propia de la empresa, en algunas localidades este es el único acceso a Internet posible hasta la fecha)

Otro caso es la **Municipalidad de Río Gallegos**, que fue el primer organismo en la ciudad en contar con sistemas informáticos para casi todas sus necesidades de gestión (desde la década del 80 cuenta con sistemas bastante integrados entre si).

Estos últimos años, con la incorporación de gente con formación en Internet se pensó seriamente en comenzar a brindar algún tipo de acceso WEB a los habitantes de la ciudad.

No abundo sobre este particular porque lo vimos en la videoconferencia.

El **hospital regional de Río Gallegos** si bien no tiene en este momento nada destacable en informática, está abocado a un proyecto que a fin de año le permitirá contar con un sistema informático de concepción integral (probado ya en otros centros de salud nacionales) y desarrollado totalmente en ambiente WEB (lenguaje de programación PHP). El proyecto es de la Subsecretaría de Salud Pública y el sistema se replicará en los aproximadamente 15 hospitales provinciales y en el Ministerio de Asuntos Sociales de la provincia y los "centros de salud" que en cada localidad dependan de los hospitales. Esta Institución tiene también equipamiento para telemedicina y videoconferencia bajo protocolo ISDN.

Por último, la **subsecretaría de Informática** está trabajando en un proyecto para registros civiles del que mañana se informará con mayor detalle, como anticipé en el mail anterior a pedido de Ricardo Rey.

En general en ningún organismo se ha resuelto el tema de la representación gráfica de los datos almacenados en las bases de datos y no existen aplicaciones que los consideren o que tengan esa posibilidad integrada a los sistemas, sino que en el mejor de los casos existe algún catastro digitalizado pero sin vínculos con las bases de datos de las organizaciones.

Provincia de Santa Cruz

Consejo Federal de Inversiones

Primer "informe de avance" de asistencia tramitada por expediente 5661

Autor: Eduardo Varizat

Agosto de 2003

ITEMS

1. Tareas realizadas a la fecha..... 3

2. Conclusión..... 7

3. Anexo: Copias de documentación producida 9

1. Tareas realizadas

1. Tareas realizadas:

En cumplimiento de los objetivos fijados por el "plan de trabajos", hasta la fecha se han realizado dos viajes a la Provincia de Santa Cruz, desarrollando en esas oportunidades, las siguientes tareas:

1.1. Adecuación de cronogramas

En primer lugar hubo que adecuar con la Secretaría de Estado de la Producción y la Subsecretaría de Informática de la Provincia, el contenido de la asistencia al tiempo disponible, dada la reducción del mismo motivada por la firma del contrato en julio. En este sentido se logró redefinir un cuestionario de cursos con fechas distintas a las originalmente previstas, pero que contienen a todos los cursos estipulados en la asistencia, sin ningún tipo de reducción de los mismos. A pedido de la Subsecretaría de Informática se agregó un curso más, referido al aplicativo Samba el cual fue dictado entre los días 11 al 16 de agosto.

1.2. Cumplimiento del programa de capacitación

Cursos dictados hasta la fecha:

- Administración avanzada Solaris 9
- Servidor Web Apache
- Samba (no incluído originalmente)
- Introducción a Cobol CGI

El dictado de los restantes cursos de capacitación se reanuda el próximo 15 de setiembre.

1.3. Constitución de la "Comisión de trabajo"

Tal lo previsto en el "plan de trabajos" se trabajó en forma conjunta con la Subsecretaría de Informática de la Provincia, para constituir la Comisión de trabajo conforme a los objetivos fijados para la misma.

Se invitó a los distintos organismos y Universidades, se redactó el reglamento de funcionamiento de la comisión, se estableció el calendario de reuniones y la mecánica de funcionamiento.

Cumplida el pasado día 12 de agosto la primera reunión, puedo evaluar como muy positivos los resultados de la misma, todos los asistentes se comprometieron a difundir la iniciativa y propiciar la asistencia a la próxima reunión de los representantes de organismos que no estuvieron presentes. En la copia del acta de la reunión que se adjunta consta el temario abordado y el desarrollo de la reunión.

1.4. Colaboración con organismos del Gobierno de la Provincia.

En el período comprendido entre el 29 de julio y el 16 de agosto, se colaboró con el Gobierno de la Provincia en la organización del "Primer encuentro de responsables Informáticos de organismos provinciales y municipales de la Provincia de Santa Cruz" y del Seminario taller "Políticas y estrategias para la sociedad de la información", actividades estas organizadas conjuntamente por el Consejo Federal de Inversiones y el Gobierno de la Provincia.

Durante este lapso se realizaron múltiples tareas concernientes a la organización del evento, en colaboración con la Secretaría de estado de la

Producción y la Subsecretaría de Informática, habiéndome ocupado además de la organización previa del panel "Provincia y Municipios" y oficiado de moderador durante su realización el 15 de agosto pasado.

1.5. Elaboración de informe de estado del arte del gobierno digital en Santa Cruz

Conforme a lo establecido en el "plan de trabajos" se ha elaborado el informe de "estado del arte..." el cual se eleva conjuntamente con el presente informe de avance.

2. Conclusión

3. Conclusión

Superado el retraso inicial ocasionado por la oportunidad de la firma del contrato, la asistencia se está desarrollando cumpliendo con todos los objetivos previstos.

La circunstancia de que el seminario taller "Políticas y estrategias para la sociedad de la información" se realizare durante esta asistencia, ha potenciado notablemente la tarea de sensibilización hacia la sociedad de la información iniciada en Santa Cruz.

Eduardo Varizat

Buenos Aires 18 de agosto de 2003

Provincia de Santa Cruz

Consejo Federal de Inversiones

Segundo "informe de avance", de asistencia tramitada por expediente 5661

Autor: Eduardo Varizat

Septiembre de 2003

ITEMS

1. Tareas realizadas a la fecha..... 3

2. Conclusión..... 8

3. Anexo: Copias de documentación producida 10

1.□.□. Tareas realizadas

1. Tareas realizadas:

1.4.□. Actividades Comisión de Trabajo CFI-Gobierno Provincial- Universidades

Se continuó con las reuniones de la comisión de trabajo, conformándose subcomisiones por tema, conforme al siguiente detalle:

- Actualización de banco de datos de Turismo
- Atención a clientes vía WEB (S.P.S.E.)
- Centralización de información de recursos humanos
- Guía de trámites del estado
- Municipios
- Proyectos informáticos
- Red provincial de transmisión de datos
- Informatización de los Registros Civiles provinciales
- Software libre
- Catastro Provincial

Estas subcomisiones se encuentran funcionando independientemente de las reuniones generales de la comisión de trabajo y abocadas a la elaboración de anteproyectos específicos para cada una de ellas.

Para facilitar el trabajo de la Comisión y Subcomisiones, se creo un foro en el Web Site de la Subsecretaría de Informática de la Provincia (_www.scruz.gov.ar_) en el que se publican los avances que van

registrando las diferentes subcomisiones y comunicaciones generales a la comisión de trabajo.

1.2. Cumplimiento del programa de capacitación

La circunstancia de haberse registrado en la provincia elecciones generales y municipales en cada localidad, impidió acelerar el cumplimiento del programa de cursos de capacitación previstos en la asistencia, lo que si será posible realizar en los meses de octubre y noviembre hasta completar el programa.

Hasta la fecha se han realizado los siguientes cursos:

- Administración avanzada de sistema operativo Solaris 9
- Administración de Servidor WEB apache
- Samba
- Introducción a Cobol CGI
- Qmail

1.4.□. Actualización de los servidores internos y Web de S.P.S.E.

En razón de ser un requisito para el dictado de la capacitación en sistema operativo Solaris 9, se procedió a la instalación del mismo en los servidores de esa empresa del estado provincial, reemplazando a las versiones anteriores.

1.4.□. Actividades de sensibilización realizadas hasta la fecha:

1.4.3. Colaboración en la Organización de un seminario realizado en Río Gallegos

1.4.3. Colaboración en la organización de videoconferencias referidas a temas de gobierno digital

1.4.3. Realización de una reunión preparatoria en la ciudad de Caleta Olivia sobre una charla informativa sobre el objeto de la asistencia y la posibilidad de participar vía foro en las actividades de la comisión de trabajo, que se prevé realizar en esa ciudad el próximo día 21 de octubre, a fin de incrementar la participación del interior provincial.

1.5. Colaboración con organismos del gobierno provincial

Se propuso a la Secretaria de Estado de la Producción y a la Subsecretaría de Informática, ambas de la Provincia, coordinar los proyectos de Catastro provincial y de Informatización de Registros Civiles que, respectivamente, están impulsando por separado ambos organismos, a fin de posibilitar aplicaciones compartidas de los planos digitalizados y las bases de datos de personas que permitan entre otras posibilidades a georreferenciar las direcciones urbanas y rurales de todos los habitantes incluidos en los registros públicos, de manera de utilizar esta posibilidad en múltiples aplicaciones de tecnología informática.

En reunión realizada el pasado viernes 26 de septiembre con la arquitecta Marta Delucci, Secretaria de estado de la Producción, el Profesor Claudio Pesse, Subsecretario de Informática, y en teleconferencia con el Lic. Benjamín Barrientos (de quien dependen los registros civiles provinciales) y quien suscribe el presente informe, se acordó analizar la posibilidad de realizar una experiencia piloto en la localidad de Puerto San Julián, en el plazo más breve posible, a fin de evaluar la experiencia y replicarla luego en todas las localidades de la provincia.

Considero que esta posibilidad realmente abre las puertas para comenzar a implementar soluciones de gobierno digital en la provincia y que, mas allá de las herramientas específicas de software que puedan utilizarse en el desarrollo, o del lenguaje de programación escogido, lo verdaderamente importante es la definición del contenido de la base de datos de personas, a fin de evaluar si contempla los requerimientos de las aplicaciones futuras que requieran información de personas.

Ambos proyectos se encuentran en su fase inicial: por un lado el de catastro provincial está presentado para su consideración ante este Consejo Federal, y el proyecto de informatización de registros civiles en la etapa inicial de la elaboración del software que se requiere, tarea esta a cargo de la Subsecretaría de Informática, la que se ha comprometido a efectuar las modificaciones que se consideren necesarias en el diseño del registro de datos de la base de datos de personas, a fin de hacer factible esta aplicación de tecnología.

2. Conclusión

2. Conclusión

Hasta la fecha se cumple con el cronograma de actividades previsto para la asistencia, a pesar de los inconvenientes ocasionados por la realización de los comicios generales y la consecuente participación de los profesionales y técnicos informáticos en tareas inherentes a estos comicios.

En lo que hace a actividades de sensibilización, se han superado los objetivos establecidos contractualmente para la asistencia y se ha logrado la participación activa y permanente de funcionarios provinciales de distintas áreas de la administración en la elaboración de anteproyectos de trabajos.

Eduardo Varizat

Buenos Aires 30 de septiembre de 2003